



MARTES 19 DE OCTUBRE DE 2021  
AÑO CVIII - TOMO DCLXXXII - N° 216  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

3<sup>a</sup> SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Inscripciones .....	Pag. 13
Sociedades Comerciales .....	Pag. 13

**ASAMBLEAS**

**JOCKEY CLUB MARCOS JUAREZ  
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 521 de Comisión Directiva, de fecha 20-09-2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 23 de octubre de 2020, a las 19.00 horas, en sede social sita en calle L.N. Alem N° 485, ciudad de Marcos Juárez, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Convocatoria fuera de término: causales; 3) Ratificación y/o rectificación de los puntos aprobados en Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/10/2020: a) Renovación total lista completa de comisión directiva con mandato por dos años; b) Elección de Comisión revisora de cuentas con mandato por un año; c) Reforma parcial de estatutos sociales; 4) Consideración de Memoria, Informe comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 57, cerrado el día 31/10/2020; 5) Elección de Comisión Revisora de cuentas: Dos (2) titulares y un (1) suplente, por el plazo de un (1) año.-Fdo: Comisión Directiva.

3 días - N° 339951 - \$ 1451,64 - 20/10/2021 - BOE

**CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO EL CEIBO**

**HUINCA RENANCO**

CONVOCATORIA. El "Club Social y Deportivo El Ceibo", convoca a sus socios a la Asamblea Ordinaria, que se celebrará el día Jueves 21 de Octubre de 2021 a las 20:00 horas, en sus instalaciones ubicadas en calle Malvinas Argentinas y Brasil de Huinca Renanco, con una hora de tolerancia, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º Elección de dos asambleístas para que firmen el Acta con facultades para aprobarla juntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 2º Lectura y aprobación del Acta anterior. 3º Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados y Dictamen del Auditor de los Ejercicios finalizados el 31/12/2019 y el 31/12/2020. 4º Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5º Renovación Total de la Honorable Comisión Directiva por el término de dos años, y de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un año Presidente: Villarruel Alberto.

8 días - N° 340199 - \$ 2938,24 - 21/10/2021 - BOE

**CLUB ATLÉTICO  
JUVENIL BARRIO COMERCIAL**

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día miércoles 20 de octubre de 2021 a las 19hs en su sede social en Av. Vélez Sarsfield 6969 B° Comercial de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 2. RECTIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA LLEVADA A CABO EL 12 DE MARZO DE 2021.

8 días - N° 340474 - \$ 2707,20 - 19/10/2021 - BOE

**COOPERATIVA DE  
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA.  
DE TANCACHA**

CONVOCASE a los Señores Asociados de la COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA. DE TANCACHA, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar en Planta de Agua N° 2, sita en calle Lavalle y Jujuy de la Localidad de Tancacha, para el día 29 de Octubre de 2021, a las 18:00 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Designación de tres asociados presentes que formarán la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio. 3) Explicación de las razones por la cual la Asamblea correspondiente al 79º Ejercicio Social cerrado el 30 de Junio de 2020 se realiza fuera de término. 4) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Notas Complementarias a los Estados Contables, Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondientes al 79º Ejercicio Social cerrado el 30 de Junio de 2020 y al 80º Ejercicio Social cerrado el 30 de Junio de 2021, con Informe del Síndico y Auditor Externo. 5) Renovación parcial del Consejo de Administración y

Órgano de Fiscalización: a) Elección de tres (3) miembros titulares del Consejo de Administración por tres Ejercicios, b) Elección de tres (3) miembros suplentes del Consejo de Administración por un Ejercicio, c) Un Síndico Titular por un Ejercicio, y d) Un Síndico Suplente por un Ejercicio. Tancacha, 28 de Septiembre de 2021.

5 días - N° 340886 - \$ 4977,50 - 19/10/2021 - BOE

**UNIÓN CORDOBESA DE YOGA  
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°3 de la Comisión Directiva, de fecha 6/10/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 20 de Noviembre del 2021 en calle Mariano Benítez N.º 1671, de la localidad de Córdoba, a las 11. 00 hs. para tratar el siguiente orden del día: 1) Considerar los motivos por los cuales se lleva a cabo la asamblea fuera de los términos estatuarios. 2) Ratificar el punto 1 y 3 del orden del día de la Asamblea Ordinaria de fecha 17/04/2021. 3) Rectificar el punto 2 del orden del día de la Asamblea Ordinaria de fecha 17/04/2021. 4) Designación de dos asociados para suscribir el acta. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 340971 - \$ 850,62 - 19/10/2021 - BOE

**EMEC PRIVADO SA**

**GENERAL CABRERA**

Por ACTA DE DIRECTORIO 59 de fecha 01/10/2021 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de noviembre de 2021 a las 12.00 hs. en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle 9 de julio 446 de la ciudad de Gral. Cabrera, con el objeto de dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA: 1 – Designar dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.- 2 - Consideración de los documentos señalados en el art. 234 de la Ley 19550, Balance Gene-

ral, Estado de Resultados, Estados Contables, Memorias, Notas, Cuadros, Anexos, proyecto de Distribución de utilidades correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/2019 y 31/12/2020.- 3 – Consideración del proyecto de distribución de utilidades de los ejercicios 2019/2020.- 4 – Consideración de la gestión del Directorio.- 5 - Determinación del número de Directores, elección de miembros del Directorio titulares y suplente todo de acuerdo a los estatutos sociales.- 6 –Retribución de los Directores.- 7 – Prescindencia de Sindicatura.- 8 – Autorizados para realizar los trámites de inscripción en el Registro Público de Comercio.- Se deberá comunicar a los accionistas lo siguiente: a) que deberán cumplir con los recaudos del art. 238 de la Ley 19550 y comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, b) las copias de los estados contables y anexos estarán a disposición en la sede social a partir de del 05/10/2021.-

5 días - N° 341136 - \$ 3471,45 - 20/10/2021 - BOE

#### **CLUB DE CAZA Y PESCA ARROYITO ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 1030 de la Comisión Directiva, de fecha 29/09/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30/10/2021, a las 14.00 horas, bajo la modalidad presencial en la sede social sita en margen norte Río Xanaes, al aire libre, con el debido cumplimiento de las medidas sanitarias vigentes, realizándose la misma con la debida autorización del COE de la ciudad de Arroyito, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe de las causas por las que no se convocó a Asamblea en los plazos estatutarios; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 54, 55 y 56 cerrados el 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020 respectivamente; 4) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

8 días - N° 341230 - \$ 3459,76 - 26/10/2021 - BOE

#### **CLUB LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN**

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 29 de septiembre de 2021, se resolvió convocar a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 22 de octubre de 2021, a las 19 horas, en la sede social del club, sita en Calle Soto esquina Andalgalá de esta ciudad de Cór-

doba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea. 2) Ratificación y Rectificación del Asamblea Ordinaria de fecha 20 de diciembre de 2019. 3) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

8 días - N° 341250 - \$ 3938 - 21/10/2021 - BOE

#### **SOCIEDAD COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO ISLA VERDE**

La Comisión Directiva de la Sociedad Cooperadora del Instituto Secundario Isla Verde ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día martes dos de noviembre de dos mil veintiuno; a las diecinueve horas en las instalaciones de la Institución, ubicadas en Libertad 446, de la localidad de Isla Verde (Pcia. de Córdoba), para tratar el siguiente orden del día: a) Designar dos (2) socios asambleístas para que conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario suscriban el acta de Asamblea; b) Informar los motivos por los cuales no se cumplió con la realización de la Asamblea en el término estatutario; c) Considerar para la aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al quincuagésimo noveno ejercicio cerrado el 31-12-2019; d) Designar tres socios asambleístas para integrar la Comisión de Escrutinio; e) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, Primer Vocal Titular, Segundo Vocal Titular, Tercer Vocal Titular, Primer Vocal Suplente, Segundo Vocal Suplente, por el término de un (1) ejercicio. Elección de los siguientes miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas: Miembro Titular Primero, Miembro Titular Segundo, Miembro Titular Tercero y Miembro Suplente Primero, por el término de un (1) ejercicio. Dicha Asamblea se realizará de manera presencial con autorización del COE local y dando cumplimiento a todas las medidas de prevención sanitarias establecidas en las normas legales vigentes. Art. 27º del Estatuto en vigencia.

8 días - N° 340268 - \$ 6465,92 - 20/10/2021 - BOE

#### **URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ALTOS DE MANANTIALES S.A.**

CONVOCATORIA: El Directorio de la URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ALTOS DE MANANTIALES S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en nuestra sede social, sita en Lote 02, Manzana 37 (SUM), Calle Pública s/n, Barrio Altos de Manantiales, Ciudad de Córdoba, Provincia

de Córdoba, la que se celebrará con fecha 08 de Noviembre de 2021 a las 19 hs. en primera convocatoria, y a las 20 hs, en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día, a saber: 1) Tratamiento de las razones por las cuales los Estados Contables se consideran fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550; 2) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550, su aprobación y ratificación correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 11 del 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre de 2019; y N° 12 del 01 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020; 3) Destino de los Resultados de los Ejercicios tratados en el punto anterior; 4) Constitución del Fondo de Reserva Legal, Art. 70 de la Ley 19.550; 5) Honorarios del Directorio por los Ejercicios en tratamiento; 6) Aprobación de la Gestión del Directorio por los Ejercicios N° 11 y 12; 7) Votación por la aprobación ó no de la realización de la Obra Civil de Red Interna de Fibra Óptica, resuelto ello análisis de presupuestos recibidos y determinación del proveedor a realizarla; 8) Forma de pago y financiación por parte de los beneficiarios accionistas de la Obra Civil de Red Interna de Fibra Óptica en caso de resultar afirmativo el punto anterior; 9) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 –LGS). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede social para ser consultada.

5 días - N° 341336 - \$ 5379,45 - 21/10/2021 - BOE

#### **AGROMECA S.A.**

#### **POZO DEL MOLLE**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas de AGROMECA S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 05 de noviembre de 2021 a las 17 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas en segundo llamado, en la sede social de calle Independencia N° 16 de la Localidad de Pozo del Molle, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al

Ejercicio Económico N° 47, iniciado el 1° de julio de 2020 y finalizado el 30 de junio de 2021; 3°) Destino de los resultados del ejercicio; 4°) Remuneración al Directorio, Sindicatura y personal; 5°) Gestión del Directorio y Sindicatura por su actuación durante el ejercicio en cuestión; 6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, resuelto ello, proceder a su elección por término estatutario; 7°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el período fijado en el Estatuto Social; y 8°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 1° de noviembre de 2021 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 341456 - \$ 4088,90 - 22/10/2021 - BOE

**ASOCIACION COOPERADORA  
FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO  
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL**

Con sede social en Av. De la Universidad N° 501, de esta ciudad de San Francisco, Cba. Por acta de Comisión Directiva N° 340, citase a los Sres. Asociados, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 26 de octubre de 2021 en la sede social cita en Av. De la Universidad 501 de la ciudad de San Francisco de la provincia de Córdoba, a las 19:30 horas, para tratar la siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Consideración de la memoria, balance General, Estado de Gastos y recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Inventario, Notas, Anexos e Información complementaria, todo correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del citado ejercicio. 3) Elección de Comisión Directiva. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 341457 - \$ 2376,90 - 20/10/2021 - BOE

**COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS  
DE LUCA LTDA.**

CONVOCATORIA. El Consejo de administración de la Cooperativa de servicios Públicos de Luca Ltda., bajos términos reglamentarios y estatutarios, convoca a sus asociados a realizar Asamblea General ordinaria, para el próximo lunes 8 de noviembre del 2021 en el local social de la Cooperativa sito en Bv. San Martín 396 de la localidad de

Luca, a las 18 horas con una de tolerancia en caso de no reunirse la mitad mas uno, donde se tratare el siguiente Orden del Día. A Saber 1) Elección de dos (2) asociados, para que firmar acta junto al Presidente y Secretario respectivamente. 2) Considerar los motivos por el cual es convocada la Asamblea fuera de Término y el tratamiento de dos ejercicios en la misma. 3) Consideración de los Balances Generales, Cuadros Contables, Anexos, Cuadros de Resultados, Informe de Auditoría, Informe del Auditor Externo, Memoria, todo correspondiente en primer lugar al ejercicio n 56 cerrado el 31.03.2020, y en Segundo término todo lo concerniente al ejercicio n 57 cerrado el 31.03.2021, Informe del Síndico correspondiente a los dos (2) ejercicios en conjunto, y Proyecto Distribución de Excedente de ambos Ejercicios.- 4) Elección Parcial del Consejo de Administración. A) Elección de cinco ( 5 ) Consejeros Titulares ( caducaban el mandato el pasado 31.03.2020) por el término de 2 años. por finalización de mandato B) Elección de tres ( 3 ) Consejeros Suplentes por el termino de un ( 1 ) año C) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.-

3 días - N° 341464 - \$ 2173,50 - 20/10/2021 - BOE

**CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO  
DE JUSTINIANO POSSE**

Convóquese a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 12 de Noviembre de 2021 a las 20:00 horas, en el Salón de Eventos "Juan Bautista Rosso" (Ex Feria Coop. Unión) sito en calle Antártida Norte esquina Avenida Industrial Este de nuestra localidad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, de los ejercicios económicos N° 28 y N° 29 cerrados el 31 de Diciembre de 2019 y 2020 respectivamente; 3) Nombrar a tres asociados para que integren la mesa receptora de votos y practiquen el escrutinio correspondiente a la elección de autoridades; 4) Elección total de autoridades: a) Presidente, Secretario, Tesorero, cuatro Vocales Titulares y cuatro Vocales Suplentes de la Comisión Directiva; b) Dos Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas. EL SECRETARIO.

3 días - N° 341485 - \$ 1388,04 - 20/10/2021 - BOE

**DI PASCUALLE S.A.**

Asamblea General Ordinaria. CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día dos (2) de Noviembre de 2021, a las 10 ho-

ras en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Avenida General Savio 5731, barrio Ferreyra, CORDOBA CAPITAL, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1 – Designación de un accionista para firmar el acta. 2 - Motivos de la convocatoria tardía de la asamblea. 3- Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2020. 4 - Consideración de la gestión del Directorio. 5 - Distribución de Utilidades. 6 – Remoción y designación de Director Titular vicepresidente y Director Suplente. El directorio.

5 días - N° 341653 - \$ 3285,75 - 20/10/2021 - BOE

**LA VOZ DEL INTERIOR S.A.**

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 121 de fecha 19/04/2021 se designaron tanto la cantidad de miembros, como así también quienes componen el directorio de LA VOZ DEL INTERIOR S.A. resolviendo: fijar en ocho (8) el número de miembros titulares y tres (3) cantidad de suplentes, y que sean designados para ocupar el cargo de Directores Titulares: los Sres. Ignacio Rolando Driollet, Luis Ernesto Remonda, Osvaldo Andrés Salas, Francisco Iván Acevedo, Carlos Hugo Jornet, Juan Tillard, Miguel Angel Dall'Armellina y Javier Amezua; y como Directores Suplentes del Sr. Luis Ernesto Remonda a la Sra. Luisa Esther Bertoletti; y como suplentes de los Sres. Driollet, Salas, Acevedo, Tillard, Dall'Armellina, Jornet y Amezua, a los Sres. Horacio Eduardo Quiros y Martín Gonzalo Etchevers. Asimismo se designó los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. En el cargo de Síndicos Titulares: la Sra. Adriana Estela Piano, y los Srs. German Alberto Crespi y Carlos Javier Martínez; y Síndicos Suplentes: a las Sras. Silvia Andrea Tedin y Sabrina Elizabeth Barrera, y el Sr. Luis Ramón Álvarez Chiabo. Por acta de Reunión de Directorio N° 1201 de fecha 04/06/2021 se aprobó la distribución de cargos votada por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 121 de fecha 19/04/2021, la aceptación de los cargos fijando domicilio especial cada uno de los miembros del Directorio y de la Sindicatura en Avenida la Voz del Interior 6080 de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

5 días - N° 341674 - \$ 3728,50 - 22/10/2021 - BOE

**PASCANAS**

Convoca a AGO el 05/11/2021, 20,30hs en sede social. Orden del Día: 1) Designación dos asociados firmar acta.- 2) Consideración de Memoria, Balance General e Informe Comisión Revisadora de Cuentas ejercicios 30/09/19 y 30/09/20.-

3) Elección Comisión Escrutadora.- 4) Elección Comisión Directiva y Revisadora de Cuentas por nuevo período.- 5) Causales convocatoria fuera de término.- La Secretaria.-

3 días - N° 341885 - \$ 976,95 - 21/10/2021 - BOE

### CIMA - ASOCIACIÓN CIVIL

#### ANISACATE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Octubre de 2021, a las 18:00 horas, de forma no presencial mediante la plataforma ZOOM, con la modalidad a distancia, a consecuencia del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio y de acuerdo a las disposiciones de la Resolución N°25/2020 dictada por IPJ. El link de acceso es <https://us04web.zoom.us/j/79206601126?pwd=RHovc3VnYVYFQZkdRcGZKRm55OGU4Zz09Orden> del día: 1) Designación de dos socios asambleístas para refrendar el acta de la asamblea en forma conjunta con el Presidente y la Secretaria. 2) Lectura del Acta de Asamblea anterior. 3) Razones por las cuales se ha postergado la realización de la Asamblea. 4) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico N°20 comprendido entre 01.01.2020 y el 31.12.2020. 5) Elección de 9 miembros Titulares y 2 Miembros Suplentes de la Comisión Directiva, que durarán 2 años en el ejercicio de sus funciones, a saber: 1 Presidente, 1 Vicepresidente, 1 Secretario, 1 Prosecretario, 1 Tesorero, 1 Protesorero, 3 Vocales Titulares, 2 Vocales Suplentes, y elección de 2 Miembros Titulares y 1 Miembro Suplente de la Comisión Revisora de cuentas por igual período. La Secretaria.

3 días - N° 341939 - \$ 3340,80 - 19/10/2021 - BOE

#### ASOCIACION CORDOBESA DE REGULARIDAD Y RALLY

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 1281 de la Comisión Directiva de fecha 28/09/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día martes 9 de noviembre de 2021, a las 20:30 hs., en la sede social sita en calle Manuel Lucero 449, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de 2 (dos) asociados para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario. 2.- Lectura del acta anterior. 3.- Motivo por lo que no se convocó a Asamblea en los términos estatutarios. 4.- Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de cuentas correspondiente al ejercicio N° 49,

50, 51 y 52 finalizados el 01/04/2018, 01/04/2019, 01/04/2020 y 01/04/2021. 5.- Elección de nuevas autoridades y en caso de lista única proclamación. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - N° 341951 - \$ 1929,15 - 25/10/2021 - BOE

### CENTRO CULTURAL VILLA EL LIBERTADOR

El CENTRO CULTURAL VILLA EL LIBERTADOR, por Acta N° 4 de la Comisión Directiva, de fecha 19/09/2021, convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse BAJO LA MODALIDAD PRESENCIAL y respetando las medidas sanitarias vigentes dispuestas en el Decreto Provincial N° 1183, el día 24 DE OCTUBRE DE 2021, A LAS 18:00 HORAS, en la sede social sita en calle CARACAS N° 5413 DE B° VILLA EL LIBERTADOR, \*para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente\* al Ejercicio del período del 01 de Julio de 2020 al 30 de Junio 2021. Fdo.: JONATHAN PATIÑO – Pte. – SOFIA USANDIVARES – Sria.

1 día - N° 341981 - \$ 651,20 - 19/10/2021 - BOE

### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LA LAGUNA

La Comisión Normalizadora del "Centro de Jubilados y Pensionados La Laguna" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día martes veintitrés de noviembre de dos mil veintiuno, a las dieciocho horas en la primera convocatoria y a las diecinueve horas en la segunda, en la sede social de centro sito en calle Mariano Moreno 335 de esta localidad de La Laguna.- Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con los miembros de la Comisión Normalizadora; 2) Tratamiento del Informe Final de la Comisión Normalizadora; 3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial a la fecha. 4) Elección de Autoridades.

3 días - N° 341987 - \$ 1792,95 - 19/10/2021 - BOE

### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA GENERAL BELGRANO ASOCIACIÓN CIVIL

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de octubre de 2021, a las 16.00 horas, en el parque sito en Vicente Pallotti 24, Villa General Belgrano, Córdoba. Todos los asociados participantes deberán dar cumplimiento a los protocolos y medidas sanitarias vigentes. El orden del día a tratarse será el siguiente: PRIMERO: Designación de 2 (dos) asociados para firmar el Acta de Asamblea junto al presidente y secretario. SEGUNDO: Motivo por el cual se llama a Asamblea fuera de término, conforme normas estatutarias. TERCERO: Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Anexo e Informe del Revisor Cuentas de los ejercicios Nro. 28 con cierre al 31 de mayo de 2020 y Nro. 29 con cierre al 31 de mayo de 2021. CUARTO: Designación de 2 (dos) asociados para formar la junta electoral, si correspondiere conforme Art. 22 del Estatuto QUINTO: Elección de una nueva comisión directiva, con mandato por dos años, de acuerdo a lo que determina el estatuto vigente a saber: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 4 Vocales Titulares, 2 Vocales Suplentes, 2 Revisores de Cuenta Titulares, 1 Revisor de Cuentas Suplente. SEXTO: Proclamación de los electos. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 341995 - \$ 3468,30 - 19/10/2021 - BOE

### CENTRO REGIONAL DE BIOQUIMICOS DE CRUZ ALTA ASOC. CIVIL

Convoca a sus asociados para el día 10 de Noviembre de 2021, donde se realizara la ASAMBLEA ORDINARIA, del periodo 2020 a las 22:00 Horas en la sede social de calle Silvio Agostini 858 de la localidad de Cruz Alta, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos asociados para refrendar el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 3) Consideración de la Memoria, Balance e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio N°13 cerrado el 31 de diciembre de 2020. 4) Causales por las que se convoca fuera de termino. El Secretario.

3 días - N° 341997 - \$ 1380 - 20/10/2021 - BOE

### ASOCIACIÓN PERMISIONARIOS DEL TAXIMETRO DE CÓRDOBA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Noviembre de 2021 a las 8.30 hs. en calle Mariano Fraguero 3401 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de las razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance, Estado de Resultados y demás documentación contable, correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31 de Diciembre de 2018, 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020, respectivamente. 3) Elección de los Miembros de la Junta Escrutadora.

4) Elección de dos asociados, para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario, suscriban el Acta de Asamblea. 5) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. La Comisión Directiva.

3 días - N° 342005 - \$ 1122,51 - 21/10/2021 - BOE

#### CLUB NÁUTICO FITZ SIMON

##### EMBALSE

Por Acta N° 51 de la Comisión Directiva, de fecha 15/09/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Octubre de 2021, a las 17 horas, en el Salón de la Sede Social, sito en calle Arturo Illia s/n, de la ciudad de Embalse, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria. 2) Informe del llamado fuera de término a la asamblea ordinaria en el marco del Covid-19. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31/12/2019 y 31/12/2020. 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 342065 - \$ 920,58 - 21/10/2021 - BOE

#### COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE DESPEÑADEROS LIMITADA

El Consejo de Administración de esta Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Despeñaderos Limitada, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 06 de noviembre de 2021, a las 18:00 horas en el Club Juventud Alianza de esta Localidad, ubicado en calle Obispo Oro s/n - Despeñaderos, Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria; Estado de situación patrimonial; Estado de resultados; Cuadros anexos; Informe del Sindico y propuesta de distribución de excedentes correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2020. 3) Aprobación de reglamento de servicio de Ambulancia. 4) Renovación parcial de Consejo de Administración debiendo elegirse Cuatro (4) consejeros titulares por tres (3) ejercicios por cumplimiento de mandatos, dos (2) consejeros suplentes por tres ejercicios por cumplimiento de mandatos, 1 sindico titular por un (1) ejercicio y un (1) sindico suplente por un (1) ejercicio ambos por cumplimiento de mandato. 5) Mo-

tivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de termino. Finalmente se hace constar que la documentación y balance respectivos se encuentran a disposición de los socios en la administración de la cooperativa. El Consejo de Administración.

3 días - N° 342122 - \$ 2944,50 - 20/10/2021 - BOE

#### ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BARRIO PUEYRREDÓN ESTE

La Comisión Directiva de la Asociación de Jubilados y Pensionados de Barrio Pueyrredón Este convocan a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 03 de Noviembre de 2021, a las 16:00 horas, en la sede social sita en calle Celedonio Flores N° 1327, B° Pueyrredón, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 10 cerrado el 30 de Setiembre de 2019, 3) Considerar los motivos de la presentación fuera de término; 4) Renovar los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas según nuevo estatuto aprobado por I.P.J.

2 días - N° 342131 - \$ 1103,40 - 19/10/2021 - BOE

#### ASOCIACION CIVIL TEGUA

##### ALCIRA GIGENA

La ASOCIACION CIVIL TEGUA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 2021, a la hora 19:30, en el domicilio de calle Belgrano N° 102 de Alcira (Gigena), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de DOS Asambleístas para firmar el acta. 2) Motivos por los que se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General y sus Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 31/01/2020. 4) Consideración de la Memoria, Balance General y sus Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/01/2021. 5) Consideración de lo actuado por la Comisión Directiva durante el ejercicio 2020/2021 en virtud de haberse prorrogado la vigencia en los cargos por no haberse realizado la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio 2019/2020. 6) Designación de la Comisión Escrutadora de Votos de tres asambleístas. 7) Renovación total de la Comisión Directiva: a) Elección de SEIS miembros titulares. b) Elección de TRES miembros suplentes. 8) Renovación de

la Comisión Revisora de Cuentas: a) Elección de DOS miembros titulares. b) Elección de UN miembro suplente. En vigencia art 29.

3 días - N° 341965 - \$ 3203,10 - 19/10/2021 - BOE

#### SOCIEDAD RURAL VILLA MARÍA

CUIT 33-52791158-9. Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria en su sede sito en Ruta Nacional N° 9 KM. 563 (5900) Villa María, Córdoba, el día 08 de Noviembre del 2021 a las 20.00 horas. A los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y consideración del Acta de asamblea anterior. 2) Elección de dos asambleístas para la firma del acta de asamblea. 3) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea Ordinaria fuera de términos fijados en el estatuto. 4) Consideración de las Memorias Anuales, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2019 y 2020. 5) Designación de tres asociados para conformar la mesa fiscalizadora y escrutadora. 6) Renovación parcial por el término de dos años de los siguientes cargos de la Comisión Directiva: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero y un Vocal Titular.- Fdo. La Comisión Directiva.-

3 días - N° 342166 - \$ 2020,50 - 20/10/2021 - BOE

#### SOCIEDAD ARGENTINA DE MEDICINA HOMEOPATICA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 323 de la Comisión Directiva, de fecha 08/10/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día sábado 6 de Noviembre de 2021, a las 11:00 hs, mediante reunión virtual con modalidad a distancia de conformidad con lo establecido en la RG 25/20 de la DGIPJ, mediante la utilización del sistema de videoconferencia ZOOM (Link de acceso: <https://us05web.zoom.us/j/87009696264?pwd=M0JwQnV5YnJEZ0Qz-b2FYIV2WC90dz09>); ID de reunión: 870 0969 6264, el código de acceso será enviado oportunamente a los asociados por correo electrónico o sistema de mensajería de whatsapp, para tratar el siguiente ORDEN del DÍA :1) Autorización al representante legal para confeccionar y firmar el acta; 2) Consideración de las Memoria, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°24 cerrado el 30 de Noviembre de 2019 y al Ejercicio Económico N°25 cerrado el 30 de Noviembre de 2020; 3) Elección de autoridades 4) Explicación de la Comisión Directiva de porque no se realizó la Asamblea en tiempo y

forma como lo establecen los estatutos, y explicación de porque no se presentó los Estados Contables y Memorias del año 2019 y 2020 en tiempo y forma. Fdo: La Comisión Directiva.

2 días - N° 342169 - \$ 1935 - 19/10/2021 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL DEPORTIVA RIO GRANDE FOOT BALL CLUB**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. SEÑORES ASOCIADOS DE: "ASOCIACION CIVIL DEPORTIVA RIO GRANDE FOOT BALL CLUB: En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, comunicamos a Ustedes que la entidad ASOCIACION CIVIL DEPORTIVA RIO GRANDE FOOT BALL CLUB, se llevará a cabo la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día VIERNES 29 DE OCTUBRE DE 2021, en el horario de las 18:00 Horas, en el domicilio social sito en calle Florida N° 336, La Falda, Departamento Punilla, , Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1º) Lectura del acta de asamblea anterior. 2º) Designación de dos asociados para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario; 3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2020. 4º) Fijación de la cuota social para el ejercicio 2021. La C.D.

1 día - N° 342174 - \$ 378,94 - 19/10/2021 - BOE

#### **AGRUPACION SERRANA DE ASOCIACIONES DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LAPROVINCIA DE CORDOBA**

##### **LA FALDA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 228 de la Comisión Directiva, de fecha 13 de Octubre de 2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Octubre de 2021, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Av. Eden 1400 de la localidad de La Falda, para el desarrollo de la misma, se cumplirá con todo los protocolos establecidos en el Decreto Nacional N° 956/2020 y conforme la autorización del Centro de Operaciones de Emergencia Local (COE local). Para el caso de que llegada esa fecha esté vigente el aislamiento social obligatorio y/o la imposibilidad de realizar asambleas bajo la modalidad presencial y en concordancia a lo dispuesto por la RG 25/2020 de IPJ, la asamblea será realizada a DISTANCIA, mediante el uso de PLATAFORMA VIRTUAL ZOOM, cuyo enlace será informado oportunamente, a fin de tratar el

siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2)- motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 20 cerrado el 31 de Diciembre de 2.019 y el Ejercicio Económico N° 21, cerrado el 31 de Diciembre de 2.020 4) Elección de autoridades: Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, tres (3) vocales titulares y tres (3) vocales suplentes; Comisión revisora de Cuentas: dos (2) miembros titulares y un (1) miembro suplente. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 342217 - \$ 4307,25 - 19/10/2021 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL MOVIMIENTO DEL OESTE SOLIDARIO (MO.D.O.S.)**

##### **VILLA DOLORES**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 06 de la Comisión Directiva, de fecha 04 de octubre de 2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 05 de noviembre de 2021, a las 12:00 horas, en la sede social sita en calle Hormaeche N° 331, ciudad de Villa Dolores, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de Memoria, Balances y Estado de Resultado de los Ejercicios N° 04, finalizado al 31 de diciembre de 2018, Ejercicio N° 05, finalizado al 31 de diciembre de 2019 y Ejercicio N° 06, finalizado al 31 de diciembre de 2020; 3) Informe de las causas por las que se convoca asamblea fuera de término; 4) Situación de asociados en mora para participar de acto electoral; 5) Elección de Autoridades para renovación total de la Comisión Directiva según lo establecido por el estatuto; y 6) Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta de un miembros titulares y un miembro suplente. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 342225 - \$ 513,03 - 19/10/2021 - BOE

#### **TEJAS DEL SUR TRES S.A.**

##### **MALAGUEÑO**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. De acuerdo a lo establecido en los Estatutos, el Directorio de Tejas del Sur Tres S.A. convoca a Asamblea General

Ordinaria - Extraordinaria de Accionistas para el día 05 de noviembre de 2021, a las 19:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, que será realizada, de manera presencial en el Playón del barrio Tejas del Sur Tres, sito en Ruta Nacional 20 Km 15 y medio, de la localidad de Malagueño, Provincia de Córdoba. Que tal citación a la asamblea presencial se hace con la autorización recibida de parte del COE Córdoba y se cumplirán todas las medidas de sanidad establecidas (toma de temperatura, alcohol, utilización de barbijo, distanciamiento, orden, respetando distanciamiento al llegar, al sentarse, colocando sillas a dos metros de distancia para los participantes, y como al retirarse). Se recuerda la obligación de concurrir con barbijo. En la asamblea se tratará el siguiente orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta a labrarse juntamente con el Sr presidente; 2. Aprobación del balance y Estados Contables, periodo 2019; 3. Ratificación y Rectificación de asamblea de elección de autoridades 2019 y elección de 2 miembros de fiscalización suplente; 4. Elección y Aprobación de Estudio y proyecto de la Red Domiciliaria de efluentes cloacales y pavimentación de calles, incluido el análisis del sistema de drenaje: Propuesta A: Ing. Pablo Miguel Speranza/Ing. Juan Pablo Brarda - Oferta económica: \$ 886.940,69 más IVA: total 1.073.198,23; Propuesta B: Vanoli y Asociados Ingeniería SRL - Oferta económica: \$ 736.625,95 más IVA: total 891.317,40; 5. Elección y Aprobación de uno de los siguientes proyectos de iluminación: Proyecto A: Modificación de luminaria existente con incorporación de dos reflectores internos de 30w LUZ FRÍA, bajado en altura de luminaria, armado de luminaria con arreglo de tornillería y vidrios. Oferta económica: \$ 1.914.475,04 IVA INCLUIDO; Opción 1: Luz Fría, Opción 2: Luz Neutra, Opción 3: Luz Cálida; Proyecto B: Retiro de farola actual, incorporación de luminaria vía pública de led de 70w mas brazo metálico de 1,50 incorporado sobre poste actual de madera. Oferta económica: \$ 2.079.057,44 IVA INCLUIDO; Proyecto C: Retiro de postes actuales, instalación de poste metálico de 6 mts. con luminaria led de 60w incorporada. Oferta económica: \$ 3.862.477,44 IVA INCLUIDO -en dicha propuesta no se encuentran cotizadas la mano de obra y materiales para la instalación de los postes-; 6. Aprobación de la instalación circuito de cámaras internos y adecuación de la conexión de las cámaras actuales al circuito de fibra óptica, el proyecto se compone de monitor, nvr, discos rígidos, 14 cámaras, gabinetes, postes, mano de obra y todos los materiales necesarios para la provisión de imágenes en el bunker principal -el costo de implementación de dicho proyecto es de \$671.145-; 7. Ratificación de obra de construcción

de plaza realizada en el sector contiguo a la proveeduría, a pedido de la comisión de fiscalización por el monto total erogado en la obra.- NOTA: ((i) Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 LGS, cursando comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día 02 de Noviembre de 2021, en la administración de la sociedad, sita en Ruta Nacional 20 Km 15 y medio, de la localidad de Malagueño, Provincia de Córdoba, en días hábiles de 9.00 a 13.00 horas, o por mail, al correo electrónico [administracion@tejasdelsur3.com](mailto:administracion@tejasdelsur3.com) y con copia al correo electrónico [intendencia@tejasdelsur3.com](mailto:intendencia@tejasdelsur3.com). La documentación referida a los puntos del orden del día estará a disposición de los socios en la administración, desde el día veinte de octubre de dos mil veintiuno (20/10/2021) y hasta el día de la celebración de la Asamblea, de lunes a viernes en horario de 9.00 a 13.00 horas, o podrá ser requerida por mail al correo electrónico [administracion@tejasdelsur3.com](mailto:administracion@tejasdelsur3.com) (conf. Art. 67 de la Ley 19.550). -El Directorio.

5 días - N° 342231 - \$ 17859 - 21/10/2021 - BOE

#### **HOSPITAL PRIVADO CENTRO MEDICO DE CORDOBA S.A.**

De conformidad con lo dispuesto por los Arts. 19 a 22 del Estatuto, Art. 234 y siguientes de la Ley 19.550, y Acta de Directorio N° 3184 de fecha 12 de Octubre de 2021, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 04 de noviembre de 2021 a las 18:00 horas en primera convocatoria; y en caso de fracasar ésta, la correspondiente a una segunda convocatoria que se llevará a cabo el mismo día a las 19:00 horas; en ambos casos bajo la modalidad "a distancia" (Res. DIPJ N° 25/2020), vía ZOOM; con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Notas y Anexos, Informe del Órgano Fiscalizador y demás documentación exigida por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021. 2º) Destino de los Resultados del ejercicio. 3º) Consideración de la gestión del Directorio. 4º) Consideración de la gestión del Síndico. 5º) Consideración de Proyecto de Crecimiento en Av. O'Higgins. 6º) Fijación de los honorarios para los miembros del Directorio, aún en exceso del límite del art. 261 Ley 19.550. 7º) Conformación del órgano de fiscalización por el término de un ejercicio. 8º) Fijación de los honorarios de la Sindicatura. Nota 1: La COMUNICACIÓN DE LA ASISTENCIA A LA ASAMBLEA -por el accionis-

ta o apoderado (debidamente facultado)-, deberá realizarse con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art.238 2º párrafo Ley 19.550 y art. 22 Estatuto), a la dirección correo electrónico del Presidente ([aruizlascano@hospitalprivadosa.com.ar](mailto:aruizlascano@hospitalprivadosa.com.ar)) con copia a Secretaría ([asamblea@hospitalprivadosa.com.ar](mailto:asamblea@hospitalprivadosa.com.ar)); en adelante los "Correos electrónicos autorizados." Además, por tratarse de una Asamblea "a distancia", esta comunicación deberá ser efectuada por correo electrónico, desde una dirección de "Correo electrónico identificado" (\*), el que tendrá que incluir la denuncia de OTRO medio de comunicación (celular o mail). Dicho correo electrónico será respondido por la Sociedad (por igual medio), COMUNICANDOLE, entre otros datos de utilidad para el acto, la contraseña para el acceso a la plataforma digital correspondiente y demás información esencial para unirse a la reunión "a distancia." En el caso de asistir a la Asamblea por representación de apoderados, los accionistas deberán remitir desde el "Correo electrónico identificado" a los "Correos electrónicos autorizados", con la debida antelación, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. Nota 2: Para participar en la Asamblea a Distancia los accionistas y sus representantes, deberán asegurarse conectividad adecuada con recurso de audio y video (en vivo). En la apertura de la Asamblea cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad exhibiendo su DNI manifestando el carácter en el cual participan del acto a distancia. Nota 3: A partir del 20/10/2021 se encontrarán a disposición de los señores Accionistas en la Sede Social o vía e-mail para quien así lo solicite, copias del Balance, del estado de resultados y del estado de evolución del patrimonio neto, y de notas, informaciones complementarias y cuadros anexos del ejercicio cerrado el 30.06.2021; como así también copias de la Memoria del Directorio, y del Informe de la Sindicatura correspondiente al mismo ejercicio. (\*) Conforme "Resolución DIPJ N° 25 del 02/04/2020", el correo electrónico utilizado a los fines de la identificación y constatación de la participación en la Asamblea deberá ser coincidente con el que conste registrado en la Plataforma Ciudadano Digital, Nivel II conforme lo establece el Decreto N° 1.280/14. Por 5 días.

5 días - N° 342258 - \$ 15823,25 - 22/10/2021 - BOE

#### **COOPERATIVA DE TRABAJO BUEN PASO LIMITADA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Consejo de Administración Convoca a los Asociados de Cooperativa de Trabajo Buen Paso Ltda. a celebrar Asamblea General Ordinaria el día sábado 30 de Octubre de 2021 en el ho-

riario de las 10.00 horas en el domicilio especial de Dean Funes 3750, Barrio San Salvador, de la ciudad de Córdoba, Provincia, para tratar el siguiente orden del día: a) Elección de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea. b) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de los términos legales. c) Consideración de balance general, inventarios, memoria, informe del auditor e informe de sindicatura correspondiente al ejercicio número once, cerrado al 31 de diciembre de 2019. d) Proyecto de distribución y destino de excedentes cooperativos. e) Consideración de los Honorarios de los miembros del Consejo de Administración y Sindicatura por el ejercicio económico número once. f) Consideración de balance general, inventarios, memoria, informe del auditor y informe de sindicatura correspondiente al ejercicio número doce, cerrado al 31 de diciembre de 2020. g) Proyecto de distribución y destino de excedentes cooperativos. h) Consideración de los Honorarios de los miembros del Consejo de Administración y Sindicatura por el ejercicio económico número doce. i) Elección de cinco (5) Asociados para cubrir los cargos del Consejo de Administración por el término de tres ejercicios, tres miembros titulares y dos miembros suplentes, en reemplazo de quienes han cumplido el término de sus mandatos. j) Elección de dos (2) Asociados para cubrir los cargos de Síndico titular y Síndico Suplente por el término de tres ejercicios, en reemplazo de quienes han cumplido el término de sus mandatos. CONSEJO DE ADMINISTRACION.

3 días - N° 342259 - \$ 4603,05 - 20/10/2021 - BOE

#### **COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD OBRAS SERVICIOS PUBLICOS DE CALCHIN LTDA.**

CONVOCATORIA. Señores Asociados: El Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad, Obras y Servicios Públicos de Calchín Limitada, en cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales, CONVOCA a los señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 01 de Noviembre de 2021, a las 20,30 horas en el Salón de Usos Múltiples del IPEM 248, calle Santa Teresa N° 250 de Calchín provincia de Córdoba, manteniendo las medidas de distanciamiento social; para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente con el presidente y secretario, firmen y aprueben el acta; 2. Consideración de motivos de convocatoria fuera de término; 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Información Complementaria "Anexo A" e Informe del Síndico y del Auditor, correspondiente al ejercicio económico N° 64 cerrado el 30 de Junio de 2021; 4. Tratamiento Proyecto

de distribución de excedentes del ejercicio N.º 64; 5. Consideración Modificación de los artículos N° 45, 48 y 49 del Estatuto Social vigente; 6. Renovación Parcial del Consejo de Administración y Elección de Síndicos: a) Elección de la mesa escrutadora. b) Elección de cuatro miembros titulares por el término de dos períodos, por finalización de los mandatos de los Sres. GEROSA, Marcelo, GORGERINO, Ariel, GORGERINO, Carlos y GEROSA, Fernando; c) Elección de tres miembros suplentes por el término de un período en reemplazo de los Sres. SISMONDI, Oscar Lorenzo, DOMINICI, Fabián Antonio y PORCEL DE PERALTA Víctor; y d) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un período, en reemplazo de los Sres. MARCO Nicolás y PIANA Damián, respectivamente. CONSEJO DE ADMINISTRACION, Octubre de 2021. • De no haber quórum suficiente, la asamblea se efectuará una hora después de la convocatoria cualquiera sea el número de los asociados presentes. • La documentación a considerar en el punto 3) están a disposición de todos los asociados en la sede de la cooperativa. Art. 48 del Estatuto Social: La elección de los Consejeros y Síndicos se realizará entre las listas presentadas y oficializadas, con cinco días de anticipación a la fecha establecida para la Asamblea. En consecuencia el último plazo será el día 27 de Octubre de 2021, a las 13,00 horas, confeccionadas de acuerdo a los Arts. 46 y 47 de los Estatutos Sociales de la Cooperativa.

3 días - N° 342320 - \$ 6462 - 20/10/2021 - BOE

#### ASOCIACIÓN LIGA VILLAMARIENSE DE BABY FÚTBOL

##### VILLA MARIA

Por Acta N.º 739 de la Comisión Directiva, de fecha 05/10/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de noviembre de 2021, a las 21:00 horas, en su sede social de la calle Salta 498, de la ciudad de Villa María para tratar los siguientes orden del día: 1) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior; 2) Elección de dos (2) asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea junto con el presidente y el secretario; 3) Convocatoria fuera de término; 4) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Dictamen de Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente al ejercicio económico social N.º 18 y 19 finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente. 5) Elección de autoridades

por vencimiento de mandato: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres (3) Vocales titulares y tres (3) vocales suplentes, comisión revisora de cuenta, dos miembros titulares y un miembro suplente, todos por dos (2) años.

3 días - N° 342237 - \$ 3261,75 - 20/10/2021 - BOE

#### ASOCIACION RIELES ARGENTINOS

Por acta de Comisión Directiva de fecha 10/10/2021, se convoca a los asociados de la Asociación Rieles Argentinos a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05/11/2021, a las 20 hs en primera convocatoria y a las 21 hs en segunda, en la sede social de calle Jerónimo Cortes 101 de la ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario de la entidad firmen el acta de Asamblea; 2) Exposición de los motivos por los que se realiza la asamblea fuera de término; 3) Tratamiento y consideración del estado contable, de la memoria y del informe de la Comisión Revisora de Cuentas cerrado el 31 de octubre de 2019; 4) Tratamiento y consideración del estado contable, de la memoria y del informe de la Comisión Revisora de Cuentas cerrado el 31 de octubre de 2020. 5) Elección de autoridades por un nuevo período estatutario. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 342359 - \$ 2473,80 - 20/10/2021 - BOE

#### COOP. OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE MONTE CRISTO LTDA

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA - COOP. OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE MONTE CRISTO LTDA. CONVOCATORIA. Señores asociados: Conforme lo dispuesto por el Artículo 30 de los Estatutos Sociales y disposiciones legales vigentes, el CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN convoca a ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA para el 30 de octubre de 2021 a las 18 horas, en la sede administrativa de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos Monte Cristo Ltda ubicada en calle 9 de Julio 63 de la ciudad de Monte Cristo, conforme a lo dispuesto por el Artículo 30 de los Estatutos Sociales y disposiciones legales vigentes, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos (2) socios asambleístas para que, conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta correspondiente a la asamblea. 2.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Síndico y del Auditor y del proyecto de distribución de excedentes, todo correspondiente al Ejercicio Económico N° 60 cerrado el 30 de ju-

nio de 2020 y Ejercicio Económico N° 61 cerrado el 30 de junio del 2021. 3.- Explicación de las razones por las cuales se renuevan los mandatos vencidos al 30/06/2020 y porque se prorrogan los mandatos vencidos al 30/06/2021 en concordancia con la Resolución del INAES N° 485/2021. 4.- Elección de tres (3) asambleístas para integrar la Mesa Escrutadora de Votos. 5.- Renovación parcial del Consejo de Administración, por terminación del mandato de los Sres. Consejeros DIGÓN Eduardo Atilio; TOLEDO, Víctor Hugo, PARODI, Hernán Alberto e Ignacio MOYANO. Elección de tres (3) Consejeros Titulares por tres (3) años, un (1) Consejero Suplente por tres (3) años y un (1) Consejero Titular por 2 (dos) años para cumplir el mandato del Consejero Titular fallecido Sr. Miguel Grenón. 6.- Renovación del Síndico titular y del Síndico suplente por terminación del mandato del Síndico Titular Catube Sergio y del Síndico Suplente Massimino Miguel. Elección de un (1) Síndico Titular y de un (1) Síndico Suplente, ambos por el término de un (1) año. DE NUESTROS ESTATUTOS. - Art. 31. El Padrón de Asociados y la documentación a tratar en la asamblea, se encuentra a disposición de los Sres. Asociados, en la sede administrativa de nuestra Cooperativa. Art. 32. La asamblea se realizará válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados. El Secretario.

3 días - N° 342435 - \$ 6352,35 - 22/10/2021 - BOE

#### ASOCIACIÓN MUTUAL 4 DE ENERO MONTE CRISTO

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual 4 de Enero CONVOCA a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día sábado 20 de Noviembre del 2021 a las 17:00 horas en la sede del Salon de Usos Múltiples (Terminal de Omnibus) de la Municipalidad de Monte Cristo sito en calle Av. San Martín Esquina Hernández de la Ciudad de Monte Cristo para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Constitución de la Asamblea y designación de 2 (dos) asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y la Secretaria del Consejo Directivo firmen el acta de Asamblea. 2) Razones que determinaron la realización de la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Informe del Órgano Fiscalizador todo ello correspondiente a los Balances cerrados el 30/06/2016, 30/06/2017, 30/06/2018, 30/06/2019, 30/06/2020 y 30/06/2021.- 4) Consideración de otorgar una



retribución al Presidente del Consejo Directivo de esta institución por el trabajo personal desarrollada por el mismo conforme a lo expresamente dispuesto por el artículo N°24 Inc. C de la Ley 20321 y la Resolución 189/84 (ex INAM) y autorizar al Consejo Directivo para fijar montos en gastos y retribuciones. 5) Elección de 3 (tres) asociados assembleístas para integrar la mesa escrutadora de votos.- 6) Elección de 8 (ocho) miembros titulares del Consejo Directivo en reemplazo de los actuales por terminación de mandato; Elección de 2 (dos) miembros suplentes del Consejo Directivo en reemplazo de los actuales por terminación de mandato; Elección de 3 (tres) miembros titulares del Organó de Fiscalización en reemplazo de los actuales por terminación de mandato; Elección de 2 (dos) miembros suplentes del Organó de Fiscalización en reemplazo de los actuales por terminación de mandato. De nuestro Estatuto: Artículo N° 40: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar validamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de assembleístas no podrá ser menor al de los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización. De dicho computo quedan excluidos los referidos miembros."

1 día - N° 342686 - \$ 1967,85 - 19/10/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN COOPERADORA INSTITUTO SECUNDARIO JUAN PASCUAL PRINGLES**

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA. Se convoca a los señores socios de la Asociación Cooperadora Instituto Secundario Juan Pascual Pringles a la Asamblea General Ordinaria para el día 03 de Noviembre de 2021, a las 20.30hs. en el local de la Asociación Cooperadora Instituto Secundario Juan Pascual Pringales en calle Avda. Carlos S. Ide N° 684 de la localidad de Vicuña Mackenna para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informar las causales por lo que no se convocó a Asamblea Ordinaria en tiempo y forma. 3) Ratificar el punto N° 3 del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2, la cual se encuentra en el Libro de Acta Digital. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2020 e iniciado el 1° de Enero de 2020. 5) Elección de autoridades; los cargos a renovarse Son: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, 1° Vocal Titular, 2° Vocal Titular, 3° Vocal Titular, 4°

Vocal Titular, 1° Vocal Suplente, 2° Vocal Suplente, 3° Vocal Suplente y Comisión Revisadora de Cuenta: 1°, 2° y 3° Revisor de Cuenta Titular y 1° Revisor de Cuenta Suplente.

5 días - N° 341412 - s/c - 19/10/2021 - BOE

#### **COOPERATIVA AGROPECUARIA DE PRODUCTORES Y ARTESANOS DEL CUARTO RIO LIMITADA**

##### **RIO CUARTO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta del Consejo de Administración, de fecha 30/09/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Noviembre de 2021, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Kowalk 155, de la ciudad de Río Cuarto para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta con el presidente, 2) Causales por las cuales se tratan fuera de término los balances cerrados el 31/08/16, 31/08/17, 31/08/18, 31/08/19, 31/08/20 y 31/08/21. 3) Consideración de estados contables, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/08/16, 31/08/17, 31/08/18, 31/08/19, 31/08/20 y 31/08/21. 4) Elección de autoridades. Fdo: Consejo de Administración.

3 días - N° 342541 - \$ 2065,80 - 21/10/2021 - BOE

#### **FEDERACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva DE FEDERACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Noviembre de 2021 a las 09hs, realizarse en el Campus de la Universidad Nacional de Villa María, sito en calle Arturo Jauretche N°1555, de la Ciudad de Villa María Provincia de Córdoba, cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas en la normativa vigente respecto de recaudo de higiene, prevención y distanciamiento y con la correspondiente autorización del COE local, y ante cualquier eventualidad que se presente a raíz de la situación actual del país (COVID-19), también se podrá llevar a cabo y realizarse conforme RG/N° 25/2020 de la Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba, mediante la modalidad a distancia, bajo la plataforma digital Zoom Meeting ingresando al siguiente link <https://us02web.zoom.us/j/86759838777?pwd=dnA1ajh6bUxxcmkU2g0OHlrZkpaUT09>, respetando día y hora fijada para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) De-

signación de dos Assembleístas que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Informar los motivos por los cuales se realiza la Asamblea General Ordinaria fuera de término y de la sede social. 4) Lectura y Consideración de las Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estados de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe del de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 01/04/2020 y finalizado el 31/03/2021. 5) Elección de Autoridades, a saber: La totalidad de los miembros de la Comisión Directiva conforme el capítulo "X" del Estatuto Social, por el término de 2 (dos) años; Elección total de los miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas conforme el artículo N° 34 del Estatuto Social, a saber: 2 (dos) Miembros Titulares y 1 (un) Miembro Suplente, por el término de 2 (dos) años; Elección total de los miembros del Jurado de Honor conforme el artículo N°41 del Estatuto Social, a saber: Representantes de 3 (tres) Afiliadas por el término de 2 (dos) años; Elección total de los miembros de la Junta Electoral conforme el artículo N° 60 del Estatuto Social, a saber: 3 (tres) Miembros Titulares y 1(un) Miembro Suplente, por el término de 2 (dos) años.

3 días - N° 342011 - s/c - 19/10/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA PARALISIS INFANTIL DE SAN FRANCISCO ADHERIDO A A.L.P.I CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta de Comisión Directiva N° 18 de fecha 15 de Octubre de 2021, se CONVOCA a los asociados de la Asociación Para La Lucha Contra La Parálisis Infantil De San Francisco Adherida a ALPI Córdoba a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Noviembre de 2021, a las diecisiete treinta horas en primera convocatoria y dieciocho horas en segunda convocatoria, en la sede social cita en calle General Paz N° 192, de la Ciudad de San Francisco provincia de Córdoba en espacio abierto, con barbijo y distanciamiento social para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Dejar sin efecto acta de convocatoria N° 8 de fecha 29 de Octubre de 2020, Acta N° 11 de fecha 25 de Enero de 2021, N°12 de fecha 30 de Abril de 2021 y acta N° 13 de 28 de Mayo de 2021. 3) Dejar sin efecto Actas de Asamblea N° 244 de fecha 24 de Noviembre de 2020, Acta N° 245 de 23 de Febrero de 2021 y Acta N° 246 de fecha 25 de Junio de 2021 por rechazo de la mismas. 4) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de

asamblea junto al presidente y secretario; 5) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al ejercicio económico N° 25, cerrado el 31 de Diciembre de 2019; 6) Consideración de la memoria, informe de la comisión revisora y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 26, cerrado el 31 de Diciembre de 2020.7) Elección de Comisión Directiva y Revisora De cuentas por el termino de dos años. 8) Motivos por el cual la Asamblea se lleva a cabo fuera de termino. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 342758 - s/c - 21/10/2021 - BOE

### GALERÍA PASEO LUCERNA

La Administración del Consorcio de la Galería Paseo Lucerna convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 29 DE OCTUBRE DE 2021 a las 16:30 horas, en los espacios comunes del propio consorcio, sito en calle Av. Rafael Núñez 4620, B° Cerro Las Rosas, con el siguiente Orden del Día: 1) Regulación de honorarios profesionales de la administración Urteaga - Pena. 2) Deudas pendientes de cancelar en lo que concierne a AFIP, A.R.T y Sindicato. 3) Reintegro de dinero al Paseo Lucerna, en concepto de pago de honorarios al Dr. Lermer, abogado del Sindicato, por suscripción de plan de pago.4) Seguridad y vigilancia nocturna en la galería a propuesta de los inquilinos. 5) Carteles publicitarios (retiro y colocación de nueva imagen). 6) Plazo de intimación a propietarios para mejorar fachadas, pintura y mampostería de los PH. 7) Inspección eléctrica y edilicia de la Galería. 8) S.A.C, vacaciones y reemplazo de Allende Luis.

3 días - N° 342548 - \$ 2336,10 - 21/10/2021 - BOE

### SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SANTA ROSA

#### VILLA SANTA ROSA

Asamblea General Ordinaria-Por Acta de Comisión Directiva de fecha 13/10/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 03/11/2021 a las 21 hs. en la sede social sita en calle Córdoba N° 140 de la localidad Villa Santa Rosa, Departamento Río Primero, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario, 2) Renovación parcial de la Comisión Directiva: a) Designación de tres socios para integrar la mesa escrutadora, b) Elección de cuatro miembros titulares: un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y un Prosecretario por finalización de mandatos, c) Elección de dos Vocales Suplentes

por finalización de mandatos, d) Consideración del valor mínimo de la Cuota Societaria. Se hace constar que la Asamblea se realizará de manera presencial con autorización del COE. Comisión Directiva.

3 días - N° 342647 - \$ 2484 - 21/10/2021 - BOE

### EL ARAÑADO

Por Acta N° 144, la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de noviembre de 2021 a las 18:30 horas, en nuestra Sede social, sita en Dr. Miguel Muñoz N° 430 de la localidad de El Arañado; Provincia de Córdoba. Si al horario previsto no se hubiese completado el quórum de ley, se establece un término de espera de treinta minutos, tras el cual se iniciará la Asamblea con los socios presentes; a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea; 2) Explicación de la realización fuera de término de la presente Asamblea; 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Cuadros Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente al ejercicio número 12, finalizado el 31 de diciembre de 2020; 4) Consideración de gestión de la Comisión Directiva por el ejercicio número 12; 5) Consideración del Resultado del Ejercicio número 12, finalizado el 31 de diciembre de 2020.

1 día - N° 342683 - \$ 894,30 - 19/10/2021 - BOE

### PORTEÑA ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 07/10/2021, se convoca a los asociados de "PORTEÑA ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA" a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de noviembre de 2021, a las 20:00 horas, la cual, tomando las correspondientes medidas preventivas de distancia, ventilación y capacidad a los fines de reuniones presenciales en contexto de pandemia, según lo dispuesto por la autoridad administrativa sanitaria competente, se llevará a cabo de manera presencial en la sede sita en n calle Mitre y Pita de la localidad de Porteña, departamento San Justo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 3) Motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera de término; 4) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas

y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de marzo de 2019, 31 de marzo de 2020 y 31 de marzo de 2021; 5) Elección de miembros para integrar la Comisión Directiva y el Órgano de Fiscalización. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - N° 341890 - s/c - 22/10/2021 - BOE

### COMUNIDAD AYUDA AL PROJIMO ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 46 de la Comisión Directiva, de fecha 28/09/2021, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el lunes 1° de noviembre de 2021, a las 20:00hs. en su sede social sita en Bv. Sáenz Peña N° 2.819, de la ciudad de San Francisco, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados presentes para suscribir el acta de la asamblea junto al presidente y secretario de la Asociación. 2) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, inventario, cuenta de gastos y recursos e Informe del Órgano de Fiscalización por los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2019 y 31/12/2020. 3) Elección de los siguientes cargos para la Comisión Directiva: presidente, vicepresidente, tesorero, secretario, 2 vocales titulares y 1 vocal suplente. 4) Elección de los siguientes cargos para la Comisión Revisora de Cuentas: 2 miembros titulares y 1 miembro suplente. 5) Elección de los siguientes cargos para la Junta Electoral: 2 miembros titulares y 1 miembro suplente. 6) Motivos de la realización de la Asamblea General Ordinaria fuera de término. La Comisión Directiva.

3 días - N° 341904 - s/c - 19/10/2021 - BOE

### ASOCIACION DEPORTIVA 9 DE JULIO

La Honorable Comisión Directiva convoca a los socios de la ASOCIACION DEPORTIVA 9 DE JULIO a la Asamblea Anual Ordinaria. La misma tendrá lugar en el Salón Social de la ASOCIACION DEPORTIVA 9 DE JULIO, sito en Bv. 25 de Mayo 356 de la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba, el Martes 02 de Noviembre de 2021 a las 19.00 horas en primera citación y a las 20.00 horas en segunda citación, bajo los estrictos protocolos sanitarios requeridos por la autoridad de aplicación; para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para suscribir el Acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Ratificación y/o rectificación de lo tratado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de Agosto de 2021 con motivo de subsanar lo observado por el organismo de contralor sobre la publicación de

edictos, de conformidad a lo establecido en el artículo 63 del Estatuto Social. Todo de acuerdo a lo estipulado en la convocatoria. ELVIO MARTIN PERETTI - JUAN PABLO CASALIS - Secretario - Presidente.

5 días - N° 341989 - s/c - 25/10/2021 - BOE

### **BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PASCANAS**

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 05/11/2021 a las 20:30 horas en la sede social sita en calle Avenida Argentina N°377, de la localidad de Pascanas cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas en la normativa vigente respecto de recaudos de higiene, prevención y distanciamiento social, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Motivos convocatoria fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio cerrado el 30/06/2021.- 4º) Elección de Comisión Directiva y Revisora de Cuentas por dos ejercicios.- En caso de disponerse el aislamiento social, preventivo y obligatorio en el marco de la emergencia sanitaria, y/o que llegada esa fecha, se establezca la imposibilidad de realizar Asambleas bajo la modalidad presencial, la Asamblea será realizada bajo la modalidad a DISTANCIA. A tales efectos se utilizará la plataforma virtual Zoom, por lo que se informa a todos los asociados que quieren participar de la Asamblea General Ordinaria que, previo a la realización de la misma, deberán informar la dirección de correo electrónico constituido ante la plataforma "Ciudadano Digital Nivel II", de la Provincia de Córdoba, indicando nombre y apellido, número de D.N.I., a los fines de notificarle el link de acceso a la sala virtual a crearse para la Asamblea, la respectiva contraseña de ingreso, la invitación a la sala y demás información que permita el acceso. Además, una vez finalizada la misma, deberá enviar otro correo electrónico manifestando sus datos personales, que participó en la Asamblea y cómo votó en cada orden del día, todo conforme la RG N°25/2020 de IPJ de Asambleas a Distancia. La identificación y constatación de la participación en la Asamblea se hará mediante el correo electrónico: bomberospascanas\_1998@outlook.es. El Secretario.

3 días - N° 342026 - s/c - 19/10/2021 - BOE

### **ASOCIACION CIVIL PARA EL DISCAPACITADO Y FAMILIA LUZ DE ESPERANZA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 17/09/2021, se convoca a los asociados a

Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Octubre de 2021, a las 15:30 horas, en el domicilio MARIA ANDONAEGUI 4327, de ciudad de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba, a los fines de respetar el protocolo y distanciamiento necesarios, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Balances correspondiente a los ejercicios cerrado el 31 de Diciembre de 2018, el 31 de Diciembre de 2019 y el 31 de Diciembre de 2020 y 3) Informe presentación fuera de término. 4) Cambio de sede social. 5) Elección de autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 342049 - s/c - 19/10/2021 - BOE

### **COLONIAL DE VILLA LOS PATOS**

#### **BELL VILLE**

Convocase a Asamblea General Ordinaria el día 24 de Octubre de 2021, a las diez horas, en Sede del Club Atlético "COLONIAL" de VILLA LOS PATOS, BELL VILLE, PROVINCIA DE CÓRDOBA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 2º) DESIGNAR DOS SOCIOS, PARA QUE CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO, FIRMEN EL ACTA ANTERIOR. 3º) MEMORIA, BALANCE, ESTADO DE RESULTADOS E INFORMES DE LA COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2021. 4º) TRATAR LAS CUOTAS SOCIALES.- 5º) EJECUCION DE OBRAS Y MEJORAS EN EDIFICIO Y TERRENO DEL CLUB.- 6º) ELECCION DE: VICEPRESIDENTE; PROSECRETARIO; PROTESORERO; DOS VOCALES TITULARES Y DOS SUPLENTE POR DOS AÑOS; Y COMISION REVISADORA DE CUENTAS POR UN AÑO.-

2 días - N° 342068 - s/c - 20/10/2021 - BOE

### **ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALTA GRACIA**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Acta N° 1.811 Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2.021, a las 20,30 horas, en la sede social sita en calle Presidente Dr. Raúl R. Alfonsín N° 571 de la Ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, la misma se realizará de forma presencial según lo establece el Decreto N° 1100/2021 conforme a los protocolos que al efecto, establece la autoridad sanitaria y que fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba el día

25 de septiembre de 2021, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2º) Consideración de los motivos que obligaron a postergar el llamado a Asamblea General Ordinaria por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020. El Señor Presidente, expondrá los motivos por la demora al llamado a Asamblea General Ordinaria en tiempo y forma, conforme lo establece los Estatutos Sociales. 3º) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Consideración de la memoria y Balance General con su documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 61, cerrado el 31 de diciembre de 2.020; y 4º) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 21,35 horas del día de la fecha.

4 días - N° 342086 - s/c - 20/10/2021 - BOE

### **SAL Y LUZ ASOCIACIÓN CIVIL**

Por acta N° 363 de fecha 6 de octubre de 2021, la Comisión Directiva de Sal y Luz Asociación Civil, convoca a sus asociados/as a Asamblea, a celebrarse el día 29 de Octubre de 2021 a las 20,00 horas, la que se llevará a cabo mediante la plataforma Google Meet, para acceder mediante el siguiente enlace <https://meet.google.com/uoemoid-rig>, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Asociados/as para firmar el acta junto a Presidente y Secretaria. 2) Renovación de cargos de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Razones por las que la Asamblea se lleva a cabo fuera de término. Para confirmar la asistencia y hacer conocer el sentido del voto los asociados/as deberán enviar un mail a la casilla de correo electrónico: [saly luz.ong@gmail.com](mailto:saly luz.ong@gmail.com) y [carlosbutalla007@gmail.com](mailto:carlosbutalla007@gmail.com).

3 días - N° 341508 - s/c - 19/10/2021 - BOE

### **SOCIEDAD SPORTIVA DE DEVOTO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 27/09/2021, se convoca a los asociados de "SOCIEDAD SPORTIVA DE DEVOTO" a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día tres (03) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), a las veintiuna (21:00) horas, la cual, tomando las correspondientes medidas preventivas de distancia, ventilación y capacidad a los fines de reuniones presenciales en contexto de pandemia, según lo dispuesto por la autoridad administrativa sanitaria competente, se llevará a cabo de manera presencial en la sede sita en calle Almirante Brown N° 100 de la localidad de Devoto, departamento San Justo, provincia de

Córdoba, Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior; 2) Designación de dos (2) asociados para que suscriban el acta con el Presidente y Secretario; 3) Consideración de la memoria, documentación contable e informe de los Revisores de Cuentas de los Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020; 4) Motivos por los cuales se convoca fuera de término; 5) Consideración y tratamiento de la gestión de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas; 6) Ratificación y Rectificación de lo decidido en Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de septiembre de 2019; 7) Elección de miembros para integrar la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas; 8) Consideración y aprobación del Convenio suscripto con la Sociedad Cosmopolita para que los socios utilicen el servicio de proveeduría. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 342186 - s/c - 19/10/2021 - BOE

#### ASOCIACIÓN MUTUAL ALVEAR

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Alvear, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre 2021 a las 14 horas, en calle Av. O'Higgins 6085, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos socios para firmar el acta. 2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria del Consejo Directivo e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/06/2020. 3) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria del Consejo Directivo e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/06/2021. 4) Tratamiento de la Cuota Social. 5) Elección de autoridades por cumplimiento de mandato: Consejo Directivo: Presidente, Tesorero, Protesorero, Secretario, Prosecretario, Primer Vocal titular, Segundo Vocal titular, Tercer Vocal titular, Primer Vocal suplente, Segundo Vocal suplente, Tercer Vocal suplente; Junta Fiscalizadora: Primer titular, Segundo titular, Tercer titular. Primer suplente, Segundo suplente, Tercer suplente. Según lo dispuesto por el Estatuto Social.

3 días - N° 342221 - s/c - 19/10/2021 - BOE

#### ASOCIACIÓN CENTRO DE ACTIVIDADES ATLÉTICAS BELL VILLE

La Comisión Directiva de la Asociación Centro de Actividades Atlético Bell Ville, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de noviembre del año 2021, a las 20.00 horas, con modalidad a distancia por medios tecnológicos de informática y comunica-

ción, atento el régimen de aislamiento preventivo, social, y obligatorio vigente a la fecha, y conforme lo dispuesto por la Resolución N° 25/2020 de la DG IPJ de la Provincia de Córdoba, la misma se realizará por medio de la plataforma MEET, debiendo los asociados acceder al siguiente link <https://meet.google.com/fiu-pwtr-fqw> para poder participar de la asamblea, en la cual se tratarán los siguientes puntos del orden del día: I) Explicación de las causales por las cuales no se ha cumplido en tiempo y forma con la convocatoria a asamblea, II) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020. III) Elección de autoridades. A los fines de su participación, el asociado deberá ser usuario de CiDi en la Plataforma Ciudadano Digital Nivel II, conforme lo establece el Decreto N° 1280/14 y resolución DGIPJ N° 25/2020, para poder confirmar su asistencia mediante el correo electrónico que conste allí registrado.

3 días - N° 342521 - s/c - 20/10/2021 - BOE

#### SOCIEDAD FRANCESA DE SM

De conformidad con lo estipulado en el Art. 40. 42 y 46 del Estatuto Social, la Comisión Directiva de Sociedad Francesa de SM convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria Fuera de Término a realizarse el día 29 de Noviembre del 2021 a las 8:30 hs. en su sede social de calle Fotheringham N° 429 de la ciudad de Río Cuarto, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1). Elección de dos asociados presentes para firmar el acta conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del término legal estipulado. 3) Lectura y Consideración del Inventario Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de Junta Fiscalizadora correspondiente a los ejercicios económicos N° 144 y 145, comprendido desde el 01/05/2019 al 30/04/2020 y 01/05/2020 al 30/04/2021. 4) Consideración de la compensación fijada a los miembros de la Comisión Directiva.

3 días - N° 342580 - s/c - 21/10/2021 - BOE

#### ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CALERA

La comisión directiva de la Asociación Bomberos Voluntarios de La Calera convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Noviembre del 2021 a las 18,30 horas en la sede social sitio en calle General

Roca N° 276, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicar los motivos por los cuales La Asamblea se realiza fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la comisión Revisadora de cuentas y Documentación contable correspondiente al ejercicio Económico cerrado el 30 de junio del 2020 y 2021.

3 días - N° 342802 - s/c - 21/10/2021 - BOE

#### ASOCIACIÓN MUTUAL DEL PERSONAL DEL COMPLEJO FABRIL CÓRDOBA COFACOR

Sres Asociados: Conforme a lo establecido en la Ley de Mutuales, el Estatuto Social de la entidad y lo resuelto por la Comisión Directiva, CONVOCASE a los asociados de la Asociación Mutual del Personal del Complejo Fabril Córdoba - COFACOR a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 26 de Noviembre del 2021 a las 14:00 Hs en las instalaciones del club CONEA sito en la calle Rodríguez Peña N° 3250 de la ciudad de Córdoba, se deja constancia que la asamblea se realizará con estricto cumplimiento de los protocolos sanitarios vigentes, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. 2º) Informe sobre las causas por las cuales la asamblea se convoca fuera de término legal. 3º) Lectura y Consideración de la memoria, Balance general, Estado de Resultados, Cuadro de Anexos, Informe de Junta Fiscalizadora de los ejercicios cerrados el 23/07/2020 y 23/07/2021. 4º) Renovación de Autoridades, Consejo Directivo: Presidente, Secretario, Tesorero, 1º Vocal Titular, 2º Vocal Titular, 3º Vocal Titular, 4º Vocal Titular. 1º Vocal Suplente, 2º Vocal Suplente, 3º Vocal Suplente, 4º Vocal Suplente. Junta Fiscalizadora: 1º Fiscalizador Titular, 2º Fiscalizador Titular, 3º Fiscalizador Titular. 1º Fiscalizador Suplente, 2º Fiscalizador Suplente, 3º Fiscalizador Suplente. 5) Consideración del valor de la cuota social. 6) Sorteo de la ubicación de las parcelas de 300 m2 del inmueble que la mutual donó a la Dirección de Vivienda de la Provincia de Córdoba, designado como Lote 40 Barrio Villa Cornú, ciudad de Córdoba, matrícula catastral N° 284.664.-

3 días - N° 342509 - s/c - 21/10/2021 - BOE

#### MUTUALIDAD DE OFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS - CÓRDOBA

CONVOCATORIA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA. Córdoba 06 de Octubre de 2021. SEÑORAS Y SEÑORES ASOCIADOS. ESTA COMISIÓN

CONVOCA A LOS SEÑORES ASOCIADOS A LA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA A REALIZARSE EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2021<sup>a</sup> LAS 1800 HORAS EN EL SALÓN DE ACOPIADOS DE GRANOS, SITO EN EL EDIFICIO DE LA BOLSA DE COMERCIO, CALLE ROSRIO DE SANTA FE 231, PISO 3º; DANDO CUMPLIMIENTO A LO DETERMINADO EN EL ESTATUTO EN SUS ARTICULOS, 31º, 32º, 34º, 35º, 38º Y 39º, A EFECTOS DE TRATAR LA ORDEN DEL DIA ADJUNTA EJERCICIO LXI Y LXII. ORDEN DEL DIA: 1º) APERTURA DE LA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA POR PARTE DEL PRESIDENTE. 2º) DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS ACTIVOS PARA REFRENDAR EL ACTA DE ASAMBLEA. 3º) PUESTA A CONSIDERACION DEL BALANCE GENERAL EJERCICIO LXI (1º DE ABRIL DEL 2019 AL 31 DE MARZO DE 2020). MEMORIA ANUAL E INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA RESPECTIVOS AL PERIODO. 4º) PUESTA A CONSIDERACION DEL BALANCE GENERAL EJERCICIO LXII (1º DE ABRIL DEL 2020 AL 31 DE MARZO DE 2021). MEMORIA ANUAL E INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA RESPECTIVOS AL PERIODO. 5º) TRATAMIENTO Y PUESTA A CONSIDERACION DE LAS RETRIBUCIONES A LA COMISIÓN DIRECTIVA Y JUNTA FISCALIZADORA SEGÚN LEY 20321, ART 24º, INC C. 6º) TRATAMIENTO Y PUESTA A CONSIDERACIÓN PARA EL INCREMENTO DE LAS CUOTAS SOCIAL Y MANTENIMIENTO DE NICHOS Y URNAS. 7º) SE LLAMA A ELECCION PARA CUBRIR LOS SIGUIENTES CARGOS DE LA COMISION DIRECTIVA Y JUNTA FISCALIZADORA: a) VICEPRESIDENTE: POR FINALIZACIONDE MANDATO. b) SECRETARIO: POR VENCIMIENTO DE MANDATO. c) 1 MIEMBRO VOCAL: POR FINALIZACIONDE MANDATO. d) 1 MIEMBRO DE LA JUNTA FISCALIZADORA: POR FINALIZACION DE MANDATO. e) 1 MIEMBRO VOCAL SUPLENTE. f) 1 MIEMBRO SUPLENTE DE LA JUNTA FISCALIZADORA.

3 días - N° 342532 - s/c - 20/10/2021 - BOE

## INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que REYNA RODRIGUEZ, NOELIA S. DNI: 34455206 y ELIAS, SHIRLEY M. DNI: 42442918 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230

Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 14 de Octubre de 2021.

1 día - N° 342112 - \$ 204,04 - 19/10/2021 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que GRIMAS, GERMAN L. DNI: 25754225 y DALESSANDRO, VANINA DNI: 36119063 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 14 de Octubre de 2021.

1 día - N° 342116 - \$ 200,33 - 19/10/2021 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que TISSERA, ROSANA L. DNI: 25297863 y ALONSO, MICHELLE DNI: 36276021 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 14 de Octubre de 2021.

1 día - N° 342120 - \$ 199,27 - 19/10/2021 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que FABIANI, DIANELA DNI: 39058656 y PERO, EDUARDO G. DNI: 16499220 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 14 de Octubre de 2021.

1 día - N° 342128 - \$ 198,21 - 19/10/2021 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que LOPEZ RAMALLO, MARCELO A. DNI: 37314853 y MURATURE, MATEO DNI: 30471128 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley

9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 14 de Octubre de 2021.

1 día - N° 342129 - \$ 202,45 - 19/10/2021 - BOE

## SOCIEDADES COMERCIALES

### 3 EXTREMOS SAS

Por Acta de Reunión de socios de fecha 24/09/2021 se decidió reformar el art cuarto del Estatuto social de 3 EXTREMOS SAS, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreo-

gráficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Fabricación, producción, transformación, comercialización, venta, importación, exportación, distribución y representación de marcas de toda clase de indumentaria, ropa, prendas deportivas y de vestir, artículos de cuero y marroquinería, tejidos, artículos de punto, lencería, telas, banderas e insignias, calzado deportivo y de vestir, artículos y elementos para realizar todo tipo de deportes y atletismo, máquinas, aparatos eléctricos y herramientas destinadas al entrenamiento y preparación física, mesas de juego, equipo para bolos, artículos de golf y tenis, equipos de pesca y esquí, fútbol, baloncesto, boxeo, críquet, béisbol, pato, polo, pudiendo realizar la venta minorista y mayorista, por catálogo, correspondencia o por cualquier medio. 17) Fabricación, montaje, transformación, reparación, importación, exportación, compra, venta y comercialización de todo tipo de vehículo, rodados, automotores, utilitarios, acoplados, motos, maquinarias, motores, repuestos y accesorios para todos ellos; explotación de patentes de invención, de marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales. 18) Compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de bebidas de todo tipo con o sin alcohol, jugos, conservas, alimentos, frutas, verduras, panes y sus derivados, suplementos dietarios y proteínas, alimentos sin tacc y semillas. 19) Compra, venta, locación, permuta, dar y tomar en leasing, consignación, distribución, importación y exportación, de todo tipo de automotores y motovehículos; nuevos o usados, sus accesorios, repuestos y autopartes,

incluyendo la comercialización de Planes de ahorro. 20) Compra-venta, alquiler o locación, dar y tomar en leasing todo tipo de maquinaria agrícola; todo tipo de maquinaria industriales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento."

1 día - N° 341274 - \$ 2740,62 - 19/10/2021 - BOE

#### ABASTCOR S.R.L.

#### CESIÓN DE USO DE PUESTOS

"ABASTCOR S.R.L." CUIT 30-71137654-9; en calidad de concesionario, cedió en forma única y exclusiva, el uso de la concesión del puesto N° 215 Nave 2 del Mercado de Abasto Córdoba de la ciudad de Córdoba, a EMILIO GARECA CUIT 20-18828353/6; mediante Expte. de Tramite Administrativo, conforme a Ordenanza Municipal 8246 - mod. 9155- de Municipalidad de Córdoba. Dispositivo legal aplicable: Ordenanza 8246 mod. 9155 Córdoba. Oposiciones: Diez (10) días hábiles en Duarte Quiros 75l Dpto 2 centro, ciudad de Córdoba. Recepción: 09.00 hs a 14.00 hs. En días hábiles Responsable: Dr. Walter G. Ferrero.

5 días - N° 341481 - \$ 2828,50 - 21/10/2021 - BOE

#### P.D.C. S.A.S.

CONSTITUCIÓN. 1) Fecha del Instrumento de Constitución: 17/09/2021. 2) Socios: a) Isabel Rene Salzmann, DNI 18464595, 54 años, argentina, divorciada, comerciante, domicilio José E. Bustos 909, Córdoba Capital; b) Guillermo Osvaldo Toffanin, DNI 26087217, 44 años, soltero, comerciante, domicilio Cabana 3231, Córdoba Capital. 3) Denominación de la Sociedad: P.D.C. S.A.S. 4) Domicilio legal y sede social: domicilio legal en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Con sede social en calle Cabana 3231, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba. 5) Plazo: La duración de la sociedad es de VEINTE (20) años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. 6) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Com-

pra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. 7) Capital Social: El capital social es de pesos setenta mil (\$70000), representado por setenta mil (70000) acciones de pesos uno (\$1.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no en-

dosables, de clase "B" y con el derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) ISABEL RENE SALZMANN, suscribe la cantidad de treinta y cinco mil (35000), por un total de pesos treinta y cinco mil (\$35000); 2) GUILLERMO OSVALDO TOFFANIN, suscribe la cantidad de treinta y cinco mil (35000), por un total de pesos treinta y cinco mil (\$35000). El capital suscripto se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los/las accionistas a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. 8) Administración y Fiscalización de la Sociedad: a) La administración estará a cargo de Isabel Rene Salzman, DNI 18464595 en carácter de administradora titular, la cual según el caos podrá actuar de manera individual o colegiada, tiene todas las facultades para realizar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en el cargo mientras no cometa actos pasibles de remoción por justa causa. Es designado Guillermo Osvaldo Toffanin, DNI 26087217, en carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. b) Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme el Art. 55 Ley 19550. 9) La representación y el uso de la firma social estará a cargo de Isabel Rene Salzman, DNI 18464595, en caso de ausencia o impedimento corresponderá la reunión de socios. Durará en su cargo mientras no sea removida por justa causa. 10) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

1 día - N° 341496 - \$ 2937,78 - 19/10/2021 - BOE

#### LAS ABRAS S.A.

#### MONTE MAIZ

#### DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea Ordinaria de fecha 05/10/2021 se resolvió por unanimidad designar a las siguientes Autoridades: el Sr. Gustavo Nelson Priotti, D.N.I N° 14.339.083, como Presidente del Directorio, y el Sr. Juan Emilio Priotti, D.N.I N° 35.187.853, como Director Suplente, ambos por el término de tres ejercicios conforme lo establecido en el Estatuto Social. En el mismo acto se resolvió dejar conformado el Directorio con la siguiente distribución de cargos: PRESIDENTE DEL DIRECTORIO, Gustavo Nelson Priotti, D.N.I N° 14.339.083, y DIRECTOR SUPLENTE, Juan Emilio Priotti, D.N.I N° 35.187.853, quienes aceptaron expresamente el cargo para el cual fueron designados bajo responsabilidad de ley, fijando domicilio especial, conforme al Art. 256 última parte de la Ley 19.550, en la sede social de la firma, sita en calle

San Luis N° 1731 de la localidad de Monte Maíz, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, y en cumplimiento de las disposiciones legales manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la Ley 19.550.-

1 día - N° 341824 - \$ 798,80 - 19/10/2021 - BOE

#### CILINDROS MIB & JAD S.R.L.

#### SAN FRANCISCO

Constitución de fecha: 21/09/2021. Socios: 1) JOSÉ ANTONIO DELFABRO, D.N.I. N° 6.441.076, de estado civil casado con la Sra. Mirta Inés Berardo, de nacionalidad argentino, de profesión técnico en máquinas y herramientas, con domicilio real en calle Juan XXIII de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba. 2) MIRTA INÉS BERARDO, D.N.I. N° 5.122.959, de estado civil casada con el Sr. José Antonio Delfabro, de nacionalidad argentina, de profesión ama de casa, con domicilio real en calle Juan XXIII de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba. Denominación: CILINDROS MIB & JAD S.R.L. Sede: Calle J.J.Torres N° 4514 de la ciudad de San Francisco. Duración: 99 años a partir de la inscripción del presente. Objeto social: El objeto de la sociedad será realizar por cuenta propia o de terceros, reparación, fabricación, industrialización, diseño, compra y venta, distribución y comercialización al por mayor y menor, de cilindros hidráulicos, como así también todo sistema hidráulico en general, reparación de cilindros hidráulicos que son utilizados por maquinaria agrícola, camiones, maquinarias viales, maquinarias especiales y grandes maquinarias. Todas las descripciones son meramente enunciativas y no taxativas, estando incluidas dentro de este objeto social realizar todo tipo de actividad derivada del manejo de estos materiales y de acuerdo a las necesidades del mercado. A tal fin, puede realizarlo por cuenta propia o de terceros, en establecimientos propios o de terceros, estando autorizado a contratar con toda clase de empresas, sean públicas o privadas, sea en contratación privada o licitación pública, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar cualquier acto de comercio lícito dentro del ramo que considere ventajoso para la sociedad. Podrá, asimismo, inscribirse como importadora o exportadora para realizar negocios dentro y fuera del país. Capital social: El capital social lo constituye la suma de pesos UN MILLÓN (\$1.000.000), dividido en mil cuotas sociales de mil pesos (\$1.000) cada una, las cuales han sido suscriptas por los socios en la siguiente proporción: el socio José Antonio Delfabro, la cantidad de quinientas (500) cuotas., por

un total de quinientos mil pesos (\$500.000); la socia Mirta Inés Berardo, la cantidad de quinientas (500) cuotas., por un total de quinientos mil pesos (\$500.000). El capital social se integra en un 25% en efectivo y el 75% restante se integra por los siguientes bienes: 1) Un torno marca Wind, modelo L-1660, serie número 69123078; 2) Un torno marca Wind, modelo L-1660, serie número 50116798; 3) Un serrucho sin fin, marca sideral, modelo RF-91650, serie 090210; y 4) Una soldadura, Marca Frimar, modelo Migall 380, serie 605276. 5) Un torno marca Clever, modelo CKE 6150, serie número J02336; 6) Un torno marca sideral, modelo 1500, sin número de serie; 7) Una bruñidora de tubos vertical con central; y 8) Una rectificadora sin centro. Designación de autoridades: Gerente titular: JOSÉ ANTONIO DELFABRO, D.N.I. N° 6.441.076. Gerente suplente: MIRTA INÉS BERARDO, D.N.I. N° 5.122.959. Administración, representación legal y uso de la firma: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Sr. José Antonio Delfabro por el término de 5 años. Órgano de fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12.

1 día - N° 341860 - \$ 1694,93 - 19/10/2021 - BOE

#### FANTINI Y CIA. S.A.

#### VILLA SANTA ROSA

#### ELIMINACIÓN DE CLASES DE ACCIONES CANJE DE ACCIONES REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta N° 4 de Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria de fecha 13 de octubre de 2021 se resolvió: (i) Eliminar las acciones Clases "B" y "C"; quedando el capital social de \$ 37.410.000 representado por 10.000 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 3.741 valor nominal cada una, Clase "A" con derecho a 5 votos por acción; (ii) Canjear, a tales fines, las acciones de las clases suprimidas por acciones Clase "A"; (iii) Modificar la conformación del Directorio, eliminando que el mismo esté organizado por clases de acciones; (iv) Reformar los Artículos Cuarto, Quinto y Décimo del Estatuto Social, los que quedaron redactados de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos treinta y siete millones cuatrocientos diez mil (\$ 37.410.000) representado por diez mil (10.000) acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de pesos tres mil setecientos cuarenta y uno (\$ 3.741) valor nominal cada una, Clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordina-

ria hasta el quintuplo de su monto, conforme las previsiones del artículo 188 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984. Podrán ser rescatadas o amortizadas, total o parcialmente, conforme las condiciones establecidas en el acto de emisión o la asamblea que lo decida y las disposiciones legales que regulen la materia"; "Artículo Quinto: Las acciones que se emitan podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas, e incluso escriturales, según lo permita la legislación vigente. Las acciones ordinarias podrán ser: de la Clase "A" que confieren derecho a cinco (5) votos por acción, con las restricciones establecidas en la última parte del art. 244 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984 y de la Clase "B", que otorgan derecho a un (1) voto por acción. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente o a un privilegio específico, de carácter acumulativo o no, conforme las condiciones de su emisión"; y "Artículo Décimo: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de nueve (9), electos por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea puede designar mayor, igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. El Directorio en su primera reunión luego de su elección deberá designar de su seno un Presidente y, si el número lo permite, un Vicepresidente. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984"; y (v) Designar el siguiente Directorio: (a) Director Titular – Presidente: Juan Francisco Camargo, D.N.I. N° 26.672.169; (b) Director Titular – Vicepresidente: Marta Catalina Fantini, D.N.I. N° 10.049.085; y (c) Director Suplente: Evangelina Haydee Camargo, D.N.I. N° 24.369.506; todos por término estatutario.

1 día - N° 341899 - \$ 1600,59 - 19/10/2021 - BOE

#### **EME SIETE S.A.**

#### **RIO CUARTO**

#### **ESCISIÓN SOCIETARIA (ART. 88 INC. II –LEY 19550)**

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 31/08/21, EME SIETE S.A. con sede social en Arturo M. Bas N° 2.435 de Río Cuarto (Córdoba), CUIT 30-71484552-3, inscripta en Registro Público de Córdoba bajo matrícula N° 14727-A del 12/11/2015, se escinde en los términos del Art. 88 inc. II de la Ley 19.550. La escidente tiene según balance especial de escisión al 31/05/21 un activo de \$ 75.195.890,55, y pasivo de \$ 3.763.890,55.

Se destina a una sociedad anónima nueva denominada EVERESTATE S.A. con domicilio en Arturo M. Bas N° 2.455 de la ciudad de Río Cuarto (Córdoba) un activo de \$ 35.830.589,14 y pasivos por \$ 114.589,14. Los acreedores tendrán el derecho de oposición dentro de los 15 días contados desde la última publicación de este aviso en el domicilio de la sociedad escidente. Fernando Martín Marques - Presidente.

3 días - N° 341504 - \$ 1103,43 - 20/10/2021 - BOE

#### **DUSNER S.A.**

#### **RATIFICACIÓN DEL EDICTO N° 325229 DE FECHA 30/07/2021**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/09/2021 se resolvió ratificar todo lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de fecha 22/07/2021. Asimismo con fecha 10/09/2021 el Directorio ratifico todo lo resuelto por dicho órgano con fecha 22/07/2021, en cuanto que la sociedad modificó su sede a la Calle Tucumán n° 26, 2do piso, Barrio Centro, Ciudad de Córdoba. En consecuencia, se ratifica lo publicado por el edicto n° 325229 de fecha 30/07/2021.

1 día - N° 341918 - \$ 169,59 - 19/10/2021 - BOE

#### **DINAMO SA**

Por Acta de Asamblea general Ordinaria de fecha 11/03/2021, se procedió a designar el número de miembros del Directorio, fijando conforme estatuto, el mismo en Presidente; Vicepresidente y un Director Suplente. Se procedió a la elección del directorio por dos ejercicios hasta el 31/03/2022, designándose a Martin Gsponer, DNI 22.795.979 como Presidente; Diego Rafael Eder, DNI 22.647.934 como Vicepresidente y a la Sra. Graciela Solange Picone, DNI 29.201.506, CUIL 27-29201506-8, argentina, de 39 años de edad, nacida el 12/12/1981, de estado civil casada, Licenciada en Administración de empresas, con domicilio real en Lote 20, Manzana 82, B° Sierra nueva, de la localidad de Mendiolaza, Provincia de Córdoba, fijando todos domicilio especial en Avila y Zarate 2034, PB, Cordoba, como Directora Suplente, quienes aceptaron el cargo para el cual fueron designados.-

1 día - N° 341999 - \$ 352,44 - 19/10/2021 - BOE

#### **GRUPO GOURMET S.R.L.**

Se hace saber que mediante Acta de fecha 10/06/2021, se modificó la administración y representación de la sociedad quedando la cláusula sexta del contrato redactada de la siguiente manera: el domicilio y sede social establecido

en la cláusula tercera del contrato social de fecha 05/03/2008, y sus modificatorias de fecha 11/02/2009 y 17/02/2012, quedando redactada dicha cláusula de la siguiente manera: SEXTA: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La Dirección, Administración y Representación legal de la Sociedad estará a cargo del Sr. JOSE MARTIN SCHIAVONI D.N.I. 18.527.821, en su calidad de Gerente, y usará su firma precedida del sello social. La firma podrá obligarse sólo en operaciones que se relacionen con el giro social, quedando prohibido comprometerla en fianzas a favor de terceros. El gerente durará en su cargo por el plazo de duración de la sociedad, y sólo puede ser removido por justa causa, conservando el cargo hasta la sentencia judicial si negara la existencia de la misma, salvo su separación provisional en caso de intervernirse judicialmente la sociedad. A los efectos del art. 256 de la ley 19.550 el gerente fija domicilio especial en la Sede Social y declara bajo juramento que no se encuentra comprendido dentro de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el art. 264 de la Ley 19.550 y art. 238 de la ley 24.522." SEGUNDO: Los socios deciden ratificar el resto del Contrato Social no modificada por la presente, declarando las partes conocer y aceptar el mismo.

3 días - N° 342061 - \$ 3204,90 - 20/10/2021 - BOE

#### **HIPERLIMP SOCIEDAD DE ACCIONES SIMPLIFICADA**

ACTA N° 1 - En la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, a los once días del mes de Noviembre de 2020, en el domicilio Avenida Castro Barros 1132 B° San Martín, de la ciudad de Córdoba se reúnen la totalidad de los socios, en condición de titulares del cien por ciento (100%) de las cuotas sociales de "HIPERLIMP SOCIEDAD DE ACCIONES SIMPLIFICADA" tomando así la presente el carácter de Asamblea Unánime para tratar el siguiente punto en la orden del día: 1) Poner en conocimiento de los socios la cesión de cuotas realizada por el socio MARCO ANDRES PELIZZARI. Seguidamente se pasa a tratar el punto de la orden del día: El socio "CEDENTE", el Sr. MARCO ANDRES PELIZZARI, vende, cede y transfiere, libre de gravámenes, la cantidad de 50 (cincuenta) cuotas sociales, de un valor de pesos trescientos treinta y siete con cincuenta centésimos (\$337,5) cada una, es decir un total de pesos \$16.975, que representan 50% del capital social, de las cuales es exclusivo titular, en su calidad de Socio de HIPERLIMP SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, a la Sra. LAMBORIZIO MARIANA GISEL, DNI: 33.515.719, Argentina, soltera, con fecha de nacimiento 07/04/1988, de profesión Odontóloga, domiciliada en calle Man-



zana 6 lote 57 S/N, B° Valle del Golf , departamento Malagueño, de la provincia de Córdoba. El socio JONATHAN OLIVER LAWSON, argentino, DNI. N° 27.653.689, estado civil soltero, nacido el 11 de Octubre de 1979, de 41 años de edad, con domicilio en calle Avenida Valparaiso Manzana 47, Lote 7 4339, B° Aires del Sur, ciudad de Córdoba, de profesión comerciante presta expresa conformidad de la cesión, venta y transferencia del SR. MARCO ANDRES PELLIZARI.

3 días - N° 342171 - s/c - 21/10/2021 - BOE

#### **EL REMANSO DE CHOPITEA SA**

##### **RIO CUARTO**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por acta de Asamblea General Ordinaria realizada el 24 de Septiembre de 2.021, ratificativa de la Asamblea General de Accionistas del 30 de Junio de 2021, se fijo en uno el director titular, designándose Presidente a Verónica Chopitea Lacase DNI N° 14.624.806 y en uno el director suplente, designándose Director Suplente a Inés Keegan DNI N° 32.139.622. Todos con mandatos por tres ejercicios. Quienes han fijado domicilio especial en calle Sobremonte N° 535 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba.

1 día - N° 342118 - \$ 190,79 - 19/10/2021 - BOE

#### **EL CERRITO S.R.L.**

##### **ALTA GRACIA**

#### **TRANSFORMACIÓN SOCIETARIA (ART. 77, INC. 4, LEY N° 19.550).**

Por Reunión de Socios (unánime) del 5.10.2021, la sociedad EL CERRITO S.R.L., CUIT 30-54955608-2, con sede social en Las Rosas N° 1444, Alta Gracia, Provincia de Córdoba, inscripta en el Registro Público bajo la Matrícula 4257-B (sociedad) se transforma en los términos del art. 74 y ss., LGS, instrumento del 30.9.2020. La sociedad denominada El Cerrito S.R.L. pasa a denominarse "El Cerrito S.A.S.," lo que hace indubitable la identidad con la sociedad que se transforma. El Balance Especial de Transformación fue cerrado el 15.9.2021 y aprobado el 5.10.2021. En virtud de ser una reunión de socios unánime, los socios no han ejercido el derecho de receso y los derechos de preferencia que pudiera invocarse; y por ende, no se retira ni incorpora ningún socio de la sociedad. Accionistas: 1. LUIS ARTURO HIRVONEN, DNI 12.838.589, CUIT 20-12838589-5, con domicilio en Las Rosas 1444, Alta Gracia, Provincia de Córdoba, de profesión comerciante, divorciado,

nacido el día 22 de Abril de 1959, de nacionalidad argentino, y 2. SOFÍA TAMARA HIRVONEN VIGLIANO, DNI 34.278.298, CUIT 27-34278298-7, con domicilio en Lote 26 Manzana 206 B° La Hornilla, Alta Gracia, Provincia de Córdoba, de profesión Licenciada en Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas, soltera, nacida el día 4 de Abril de 1989. Denominación: "El Cerrito S.A.S." Domicilio social: Alta Gracia. Provincia de Córdoba. Sede social en Las Rosas N° 1444, Alta Gracia. Plazo: 99 años desde la inscripción. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, ajena y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: A) INDUSTRIAL: Explotación, transformación e industrialización de piedras, áridos y minerales y fraccionamiento de materias primas para industrias afines, excluida cualquier actividad que se incluya en las categorías que requieran concesión pública minera; B) COMERCIAL: Compra, venta, acopio, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación, distribución y/o fraccionamiento de los productos y subproductos de minerales y áridos en general o relacionados.- Industrialización, transformación y/o fraccionamiento de materias primas. Podrá desarrollar el objeto social por la cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, pudiendo tomar participación en otras empresas y/o sociedades a las que podrá concurrir a formar y/o constituir. C) FINANCIERAS: Mediante el aporte de capitales a negocios, explotaciones o proyectos de inversión de todo tipo, realizados o en vías de realizarse, con préstamos de dinero con o sin recursos propios, con o sin garantía; con la constitución y transferencia de derechos reales; con la celebración de contratos de sociedades con personas físicas o jurídicas, quedando expresamente vedada la realización de operaciones financieras reservadas por la ley de entidades financieras a las entidades comprendidas en la misma. D) OPERACIONES INMOBILIARIAS: por la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de terrenos, propiedades inmuebles urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros, quedando expresamente vedada la realización de operaciones inmobiliarias reservadas por la ley 7191 a los profesional martilleros o corredores. E) CONSULTORÍA: Desarrollo de proyectos y desarrollos inmobiliarios, de edificación y obra, construcción, reconstrucción, restauración, subdivisión, loteo y servicios de gestión de calidad y logística en locaciones de obra y/o construcción de edificios, casas y/o departamentos (incluidos los sometidos al

régimen de Propiedad Horizontal), realización de obras viales, hidráulicas y de saneamiento, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones, comercialización de montes y maderas, mantenimientos y reparaciones en general como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas, ganadera y parques industriales pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Estudio, proyecto y dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería, montajes, industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción. Cuando la normativa así lo prevea, la actividad pertinente será realizada por profesionales con título habilitante. F) ADMINISTRACIÓN: Administrar bienes muebles, inmuebles, intangibles a título pleno o fiduciario mediante la celebración de contrato de fideicomisos no financieros, inmobiliarios, de administración y garantía, quedando expresamente vedada la realización de operaciones inmobiliarias reservadas por la ley 7191 a los profesional martilleros o corredores. G) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: por el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. En aras de cumplir con dichos objetivos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. A tal fin podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios para el cumplimiento del objeto social, tales como, comprar, vender, leasing, financiar, tomar o dar en anticresis y permutar y/o constituir o dar usufructo, tomar u otorgar hipotecas, dar o tomar en concesión, participar en licitaciones, concursos de precios o en cualquier otra forma permitida por las leyes vigentes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos uno (\$1) cada una, con derecho a un (1) voto por acción, que suscriben de la siguiente manera: 1. LUIS ARTURO HIRVONEN, DNI 12.838.589, suscribe 92.000 acciones, y 2. SOFÍA TAMARA HIRVONEN VIGLIANO, DNI 34.278.298, suscribe 8.000 acciones y que se encuentran totalmente integradas a la fecha. Administración: La dirección y administración de la sociedad estar a cargo de un órgano de administración integrado por el número de miembros que fije los accionistas entre un mínimo de uno (1) y

un máximo de seis (6) administradores titulares. Los accionistas designarán igual o menor número de suplentes que se incorporarán al órgano en el orden de su elección. La representación estará a cargo del Representante legal. Se designa para integrar la Administración: Administrador Titular. REPRESENTANTE LEGAL al Sr. LUIS ARTURO HIRVONEN, DNI 12.838.589, CUIT 20-12838589-5, con domicilio en Las Rosas 1444, Alta Gracia, Provincia de Córdoba, de profesión comerciante, divorciado, de 61 años, nacido el día 22 de Abril de 1959; y como ADMINISTRADOR SUPLENTE a la Sra. SOFÍA TAMARA HIRVONEN VIGLIANO, DNI 34.278.298, CUIT 27-34278298-7, con domicilio en Lote 26 Manzana 206 Bº La Hornilla, Alta Gracia, Provincia de Córdoba, de profesión Licenciada en Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas, soltera, nacido el día 4 de Abril de 1989. Los administradores expresan que aceptan los respectivos cargos y constituyen domicilios especiales en la sede social, prestan la garantía de ley y manifiestan que ninguno se encuentra comprendido en las prohibiciones e incompatibilidades previstas por el art. 264 de la Ley 19.550 General de Sociedades y la Ley 27.349, aclarando que no es personas políticamente expuesta. Fiscalización: La sociedad podrá contar con sindicatura. Este órgano podrá ser individual o colectivo. En el caso de que se trate de una sindicatura individual, estará a cargo de un síndico titular designado por la reunión de socios, la que también designará un síndico suplente, ambos con mandato por tres ejercicios. Comisión fiscalizadora. En el caso que se trate de un órgano colegiado, estará a cargo de la Comisión Fiscalizadora integrada por dos o más síndicos titulares y un suplente por cada titular en igual número y se estará a lo dispuesto por el art. 290 y siguientes de la ley 19.550. Los socios prescinden de sindicatura. Ejercicio Social: Fecha de cierre 31 de Diciembre de cada año. Alta Gracia, 12 de Octubre de 2021. Boletín Oficial (1 día).

1 día - N° 342133 - \$ 4448,81 - 19/10/2021 - BOE

## PLANTA TRES S.R.L.

### ALTA GRACIA

#### TRANSFORMACIÓN SOCIETARIA (ART. 77, INC. 4, LEY N° 19.550)

Por Reunión de Socios (unánime) del 5.10.2021, la sociedad PLANTA TRES S.R.L., CUIT 30-69427406-0, con sede social en Las Rosas N° 1444, Alta Gracia, Provincia de Córdoba, inscripta en el Registro Público bajo la Matrícula 1989-B (sociedad) se transforma en los términos del art. 74 y ss., LGS, instrumento del 30.9.2020. La sociedad denominada Planta Tres S.R.L. pasa a de-

nominarsse "Planta Tres S.A.S.", lo que hace indubitable la identidad con la sociedad que se transforma. El Balance Especial de Transformación fue cerrado el 15.9.2021 y aprobado el 5.10.2021. En virtud de ser una reunión de socios unánime, los socios no han ejercido el derecho de receso y los derechos de preferencia que pudiera invocarse; y por ende, no se retira ni incorpora ningún socio de la sociedad. Accionistas: 1. LUIS ARTURO HIRVONEN, DNI 12.838.589, CUIT 20-12838589-5, con domicilio en Las Rosas 1444, Alta Gracia, Provincia de Córdoba, de profesión comerciante, divorciado, nacido el día 22 de Abril de 1959, de nacionalidad argentino, y 2. IGNACIO ALARAIK HIRVONEN, DNI 39.023.187, CUIT 20-39023187-4, con domicilio en calle Las Rosas 14444, Alta Gracia, Provincia de Córdoba, de profesión comerciante, soltero, nacido el día 5 de Junio de 1995, argentino. Denominación: "Planta Tres S.A.S." Domicilio social: Alta Gracia. Provincia de Córdoba. Sede social en Las Rosas N° 1444, Alta Gracia. Plazo: 99 años desde la inscripción. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, ajena y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: A) INDUSTRIAL: Explotación, transformación e industrialización de piedras, áridos y minerales y fraccionamiento de materias primas para industrias afines, excluida cualquier actividad que se incluya en las categorías que requieran concesión pública minera; B) COMERCIAL: Compra, venta, acopio, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación, distribución y/o fraccionamiento de los productos y subproductos de minerales y áridos en general o relacionados.- Industrialización, transformación y/o fraccionamiento de materias primas. Podrá desarrollar el objeto social por la cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, pudiendo tomar participación en otras empresas y/o sociedades a las que podrá concurrir a formar y/o constituir. C) FINANCIERAS: Mediante el aporte de capitales a negocios, explotaciones o proyectos de inversión de todo tipo, realizados o en vías de realizarse, con préstamos de dinero con o sin recursos propios, con o sin garantía; con la constitución y transferencia de derechos reales; con la celebración de contratos de sociedades con personas físicas o jurídicas, quedando expresamente vedada la realización de operaciones financieras reservadas por la ley de entidades financieras a las entidades comprendidas en la misma. D) OPERACIONES INMOBILIARIAS: por la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de terrenos, propiedades inmuebles urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal.

También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros, quedando expresamente vedada la realización de operaciones inmobiliarias reservadas por la ley 7191 a los profesional martilleros o corredores. E) CONSTRUCCIÓN: Desarrollo de proyectos y desarrollos inmobiliarios, de edificación y obra, construcción, reconstrucción, restauración, subdivisión, loteo y servicios de gestión de calidad y logística en locaciones de obra y/o construcción de edificios, casas y/o departamentos (incluidos los sometidos al régimen de Propiedad Horizontal), realización de obras viales, hidráulicas y de saneamiento, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones, comercialización de montes y maderas, mantenimientos y reparaciones en general como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas, ganadera y parques industriales pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Estudio, proyecto y dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería, montajes, industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción. Cuando la normativa así lo prevea, la actividad pertinente será realizada por profesionales con título habilitante. F) ADMINISTRACIÓN: Administrar bienes muebles, inmuebles, intangibles a título pleno o fiduciario mediante la celebración de contrato de fideicomisos no financieros, inmobiliarios, de administración y garantía, quedando expresamente vedada la realización de operaciones inmobiliarias reservadas por la ley 7191 a los profesional martilleros o corredores. G) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: por el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. En aras de cumplir con dichos objetivos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. A tal fin podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios para el cumplimiento del objeto social, tales como, comprar, vender, leasing, financiar, tomar o dar en anticresis y permutar y/o constituir o dar usufructo, tomar u otorgar hipotecas, dar o tomar en concesión, participar en licitaciones, concursos de precios o en cualquier otra forma permitida por las leyes vigentes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: \$ 120.000, representado por 120.000 acciones ordi-

narias nominativas no endosables de pesos uno (\$1) cada una, con derecho a un (1) voto por acción, que suscriben de la siguiente manera: 1. LUIS ARTURO HIRVONEN, DNI 12.838.589, suscribe 102.000 acciones, y 2. IGNACIO ALARAIK HIRVONEN, DNI 39.023.187, suscribe 18.000 acciones y que se encuentran totalmente integradas a la fecha. Administración: La dirección y administración de la sociedad estar a cargo de un órgano de administración integrado por el número de miembros que fije los accionistas entre un mínimo de uno (1) y un máximo de seis (6) administradores titulares. Los accionistas designarán igual o menor número de suplentes que se incorporarán al órgano en el orden de su elección. La representación estará a cargo del Representante legal. Los administradores titulares y suplentes permanecerán en sus cargos hasta tanto se designe a sus reemplazantes. Se designa para integrar la Administración: Administrador Titular. REPRESENTANTE LEGAL al Sr. LUIS ARTURO HIRVONEN, DNI 12.838.589, CUIT 20-12838589-5, con domicilio en Las Rosas 1444, Alta Gracia, Provincia de Córdoba, de profesión comerciante, divorciado, de 61 años, nacido el día 22 de Abril de 1959; y como ADMINISTRADOR SUPLENTE al Sr. IGNACIO ALARIK HIRVONEN, DNI 39.023.187, CUIT 20-39023187-4, con domicilio en calle Las Rosas 1444, Alta Gracia, Provincia de Córdoba, de profesión Ingeniero Químico, soltero, nacido el día 5 de Junio de 1995. Los administradores expresan que aceptan los respectivos cargos y constituyen domicilios especiales en la sede social, prestan la garantía de ley y manifiestan que ninguno se encuentra comprendido en las prohibiciones e incompatibilidades previstas por el art. 264 de la Ley 19.550 General de Sociedades y la Ley 27.349, aclarando que no es personas políticamente expuesta. En este acto se designa como REPRESENTANTE LEGAL al Sr. LUIS ARTURO HIRVONEN, DNI 12.838.589, CUIT 20-12838589-5, con domicilio en Las Rosas 1444, Alta Gracia, Provincia de Córdoba, de profesión comerciante, divorciado, de 61 años, nacido el día 22 de Abril de 1959. Asimismo, los socios resuelven por unanimidad prescindir de sindicatura. Fiscalización: La sociedad podrá contar con sindicatura. Este órgano podrá ser individual o colectivo. En el caso de que se trate de una sindicatura individual, estará a cargo de un síndico titular designado por la reunión de socios, la que también designará un síndico suplente, ambos con mandato por tres ejercicios. Comisión fiscalizadora. En el caso que se trate de un órgano colegiado, estará a cargo de la Comisión Fiscalizadora integrada por dos o más síndicos titulares y un suplente por cada titular en igual número y se estará a lo dispuesto por el art. 290 y siguientes de la ley 19.550. Duración:

tres ejercicios. Los socios prescinden de sindicatura. Ejercicio Social: Fecha de cierre 31 de Diciembre de cada año. Alta Gracia, 5 de Octubre de 2021. Boletín Oficial (1 día).

1 día - N° 342134 - \$ 4638,02 - 19/10/2021 - BOE

#### **CONTROLSAT S.A.**

Mediante Acta de Directorio N° 17 del 03.06.2021, se resolvió de manera unánime el cambio de domicilio social a la Obispo Carranza N° 1530 – Barrio Ayacucho de la Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 342137 - \$ 115 - 19/10/2021 - BOE

#### **GADES S.R.L.**

#### **VILLA MARIA**

#### **CESION DE CUOTAS SOCIALES**

Por instrumentos privados celebrados con fecha 10/01/2020, el Socio GARELLO Decio Ramón, DNI N° 17.403.489, argentino, casado, productor agropecuario, nacido 20/02/1969, con domicilio en Zona Rural S/N de Los Zorros, cedió CIENTO CINCUENTA (150) Cuotas Sociales, de valor nominal PESOS CIEN (\$100) a la Srta. GARELLO Italia Fátima, DNI N° 17.211.061, argentina, soltera, nacida el 28/12/1964, de profesión ama de casa con domicilio calle José Ingenieros N° 283 de Villa María (Cba.). La misma fue aprobada por la totalidad de los socios en Asamblea ordinaria N° 10 de igual fecha.

1 día - N° 342189 - \$ 222,59 - 19/10/2021 - BOE

#### **PUFFIN SRL**

#### **ACTA MODIFICATORIA**

En la ciudad de PILAR, Departamento Rio Segundo de esta Provincia de Córdoba, a los 6 días del mes de OCTUBRE de dos mil veintiuno, se reúnen los Señores ROBERTO MARCELO GELSO y CARINA JULIETA BOLAÑOS, únicos socios integrantes de PUFFIN SRL y poseedores de la totalidad del capital social según contrato social de fecha 29-06-2021, con el objeto de tratar lo siguiente: En consideración a observaciones realizadas por el órgano de control al momento de solicitar la inscripción de la sociedad PUFFIN SRL ante Inspección de Personas Jurídicas y en relación al domicilio y sede social, en especial a las posibilidades que otorga el sistema de carga de los datos requeridos, los cuales difieren con lo consignado en el contrato social y la posterior Resolución de IPJ. A los eventos de poder obtener la inscripción definitiva es que se procede a aclarar dicho domicilio y sede social en

los términos requeridos por IPJ, y adecuarlo a lo requerido por el sistema de carga, por lo cual se modifica el artículo PRIMERO del contrato social de fecha 29-6-2021 el que quedara redactado de la siguiente manera: "La sociedad se denominará PUFFIN SRL y tendrá su domicilio legal, sede social y asiento principal en calle Mirlo s/n, lote 1 y 2 de la manzana 238, barrio las Acequias, de la ciudad de Pilar Dpto. Río Segundo, Provincia de Córdoba. Por resolución de los socios la sociedad podrá trasladar su sede social, establecer sucursales, depósitos, representaciones, o agencias en cualquier punto del país y/o extranjero". Que dicha propuesta se aprueba por unanimidad, por lo cual se dispone además la debida publicación de edictos y posterior tramite ante la IPJ, lo cual será realizado por el socio gerente ROBERTO MARCELO GELSO. Con lo que se dio por terminado el acto que previa lectura y ratificación firman los socios ROBERTO MARCELO GELSO y CARINA JULIETA BOLAÑOS de plena conformidad, en el lugar y fecha precedentemente enunciado.

1 día - N° 342228 - \$ 1384,70 - 19/10/2021 - BOE

#### **POLY RAICES SA**

#### **RIO TERCERO**

#### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 31/03/2021, se resolvió designar por tres ejercicios al Sr. Pasquali Daniel Adalberto, D.N.I. N° 11.829.069, como Director Titular y Presidente; y a la Sra. Re Adriana Mabel, DNI N° 13.462.050, como Director Suplente; fijando todos domicilio especial en Libertad 61, Rio Tercero, Provincia de Córdoba; y declarando bajo juramento que no están comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550. Por unanimidad se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 342262 - \$ 389,30 - 19/10/2021 - BOE

#### **PROMINENTE S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 28 de mayo de 2021, se procedió a elegir el directorio de la sociedad, el que quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Cr. Alberto Esteban Verra L.E. Nro. 8.358.310; Vicepresidente: Ricardo Alberto EDELSTEIN, D.N.I.: 7.966.564; Director Titular: Gonzalo Rueda, DNI Nro. 24.691.296; Directores Suplentes: Daniel Santiago Libiedzievich DNI Nro. 17.372.348; Enrique Sargiotto DNI Nro. 14.290.460; Gabriel Alberto Balbo, DNI N° 17.372.435; Síndicos Titulares: José Alberto Men-

carini, DNI N° 8.550.805; Carlos Francisco Tarsitano, DNI N° 7.597.862; Martín Alberto Mencarini, DNI N° 26.932.287; Síndicos Suplentes: Silvia Mabel Parise DNI Nro. 20.962.865; Claudia Gabriela Mattii DNI Nro. 24.820.765; Federico Alberto Mencarini DNI 29.592.450. Todos ellos para el período correspondiente a tres ejercicios.

1 día - N° 342602 - \$ 769,35 - 19/10/2021 - BOE

#### **HOLCIM (ARGENTINA) S.A.**

##### **MODIFICACIÓN DE SEDE SOCIAL**

Mediante Reunión de Directorio N° 1516 de fecha 09/03/2021 se resolvió modificar el asiento de la sede de la Sociedad en calle Humberto Primo 680, Complejo Capitalinas, Edificio Suquía, cuarto Piso, Oficina 47, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba (X5000FAN).

1 día - N° 342415 - \$ 224,10 - 19/10/2021 - BOE

#### **MAQUINAS DEL CENTRO S.R.L.**

##### **SAN FRANCISCO**

Por acta de reunión de socios n° 63 de fecha 01/10/2021 de la razón social "MAQUINAS DEL CENTRO S.R.L." se ha resuelto: SEGUNDO PUNTO del orden del día: "Capital social: a) Cesión de cuotas sociales y b) Modificación de la cláusula Cuarta del estatuto social." Los socios dicen que se ha realizado una cesión de cuotas sociales con fecha uno de octubre de dos mil veintiuno (01/10/2021) a favor de los señores Mauricio Raúl BRAVO y Maximiliano Raúl BRAVO y que no ha sido inscripta en el Registro Público de Comercio, por tal motivo los socios dejan aclarado que el Capital Social es de pesos Diez mil (\$10.000) representado en Un mil (1.000) cuotas sociales de pesos Diez (\$10) cada una. Que con motivo de la transferencia efectuada el señor Maximiliano Raúl Bravo posee en la actualidad la cantidad de Quinientas (500) cuotas sociales de pesos Diez (\$10) cada una y el señor Mauricio Raúl Bravo posee en la actualidad la cantidad de Quinientas (500) cuotas sociales de pesos Diez (\$10) cada una, dejando constancia que el capital social se encuentra total e íntegramente suscripto. Seguidamente, luego de diversas deliberaciones, los socios deciden aprobar la modificación de la cláusula cuarta del contrato social por el siguiente texto: "CUARTA: El capital social lo constituyen la suma de PESOS DIEZ MIL (\$10.000), divididos en Un mil (1.000) cuotas sociales de PESOS DIEZ cada una, que han suscriptos los socios en las siguientes proporciones: Mauricio Raúl BRAVO: Quinientas (500) cuotas sociales de pesos diez cada una, o sea la suma de Pesos Cinco mil (\$5.000) y Maximiliano

Raúl BRAVO: Quinientas (500) cuotas sociales de pesos diez cada una, o sea la suma de Pesos Cinco mil (\$5.000). Las cuotas que constituyen el capital social se encuentran totalmente integradas en dinero en efectivo."- San Francisco, 18 de octubre de 2021.-

1 día - N° 342693 - \$ 1551,35 - 19/10/2021 - BOE

#### **DEVELOPER SIGLO XXI SAS**

Constitución de fecha 20/09/2021. Socio: 1) JORGE LUIS SIMASKI, D.N.I. 30.971.648, CUIT / CUIL 20-30971648-6, nacido el día 16/06/1984, soltero, argentino, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Guaranes 939, barrio Country Las Delicias, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: DEVELOPER SIGLO XXI S.A.S. Sede: Avenida Pedro Simón Laplace N° 5442, departamento 107, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante 2) Realizar desarrollos inmobiliarios. 3) Actuar como fiduciante, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Un Millón (\$1.000.000), representado por Cien (100) acciones, de pesos Diez Mil (\$10.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) JORGE LUIS SIMASKI, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Un Millón (\$1.000.000); el mismo se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en el acto de constitución, obligándose a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del instrumento de constitución. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.

JORGE LUIS SIMASKI D.N.I. N° 30.971.648 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. La Sra. LORENA PAOLA LIENDO D.N.I. N° 29.739.790, con domicilio en Corrientes N° 1622, de la Ciudad de Villa María, Departamento San Martín, Cordoba, Argentina en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE LUIS SIMASKI D.N.I. N° 30.971.648. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 342713 - \$ 2624,90 - 19/10/2021 - BOE

#### **ONC GROUP S.R.L.**

Constitución de fecha 29/09/2021. Socios: 1) OSVALDO JUAN COTS, D.N.I. N°8556352, CUIT/CUIL N° 20085563522, nacido/a el día 15/05/1951, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tablada 823, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NICOLAS OSVALDO COTS, D.N.I. N°32495681, CUIT/CUIL N° 20324956817, nacido/a el día 08/08/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tablada 823, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ONC GROUP S.R.L. Sede: Calle Presbítero Esteban Gonzalez 660, de la ciudad de Corral De Bustos Ifflinger, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 2) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 4) Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así

también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. 5) Compra, venta, industrialización, fabricación, representación, comercialización, franquicias, permuta y distribución de herramientas de todo tipo, artículos de ferretería, toda clase de pinturas, esmaltes y barnices para obras, industrias, y automotores. 6) Compra, venta, importación, exportación, comercialización y representación de productos desarrollados para la unión de partes o piezas por diferentes sistemas tales como sellado, bloqueo, adhesión, soldaduras, y metalizado. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 cuotas de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) OSVALDO JUAN COTS, suscribe la cantidad de 10 cuotas. 2) NICOLAS OSVALDO COTS, suscribe la cantidad de 90 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: .Gerente/a Titular: 1) OSVALDO JUAN COTS, D.N.I. N°8556352. Gerente/a Suplente: 1) NICOLAS OSVALDO COTS, D.N.I. N°32495681. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: El órgano de fiscalización estará conformado por: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 342633 - s/c - 19/10/2021 - BOE

### AL RESCOLDO S.A.S.

Constitución de fecha 07/10/2021. Socios: 1) MARIA JOSE BARRETTA, D.N.I. N°28240867, CUIT/CUIL N° 27282408673, nacido/a el día 01/04/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A En Nutricion, con domicilio real en Calle Manco Capac 3243, barrio Jardin Espinosa, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MAYCO DIDIER ROSSI, D.N.I. N°36871842, CUIT/CUIL N° 20368718425, nacido/a el día 19/06/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Cocinero/A, con domicilio real en Calle Rafael Nunez 41, de la ciudad de Despeñaderos, Departamento

Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ADRIAN DAVID RODRIGUEZ, D.N.I. N°26112612, CUIT/CUIL N° 20261126126, nacido/a el día 27/07/1977, estado civil union de hecho, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chile S/N, barrio Jardin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AL RESCOLDO S.A.S. Sede: Avenida Av Valparaiso 6882, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de

excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Noventa Mil (90000) representado por 900 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA JOSE BARRETTA, suscribe la cantidad de 300 acciones. 2) MAYCO DIDIER ROSSI, suscribe la cantidad de 300 acciones. 3) ADRIAN DAVID RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ADRIAN DAVID RODRIGUEZ, D.N.I. N°26112612 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA JOSE BARRETTA, D.N.I. N°28240867 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ADRIAN DAVID RODRIGUEZ, D.N.I. N°26112612. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 342644 - s/c - 19/10/2021 - BOE

### AGRO MARINA S.A.S.

Constitución de fecha 13/10/2021. Socios: 1) CARLOS JAVIER PERALTA, D.N.I. N°27302268, CUIT/CUIL N° 20273022687, nacido/a el día 23/04/1979, estado civil union de hecho, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Schoeder 311, de la ciudad de Melo, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba,

República Argentina 2) SONIA MARINA GALLO, D.N.I. N°30031550, CUIT/CUIL N° 27300315505, nacido/a el día 25/03/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Amo/A De Casa, con domicilio real en Calle Alberdi Juan Bautista 517, barrio Terminal, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGRO MARINA S.A.S.Sede: Calle Alberdi Juan Bautista 517, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de

excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Setenta Mil (70000) representado por 140 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) CARLOS JAVIER PERALTA, suscribe la cantidad de 70 acciones. 2) SONIA MARINA GALLO, suscribe la cantidad de 70 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SONIA MARINA GALLO, D.N.I. N°30031550 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) CARLOS JAVIER PERALTA, D.N.I. N°27302268 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SONIA MARINA GALLO, D.N.I. N°30031550.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 342653 - s/c - 19/10/2021 - BOE

#### REY ASOCIADOS S.A.

#### DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 03/09/2021 y acta de Directorio del 01/09/2021, Re y asociados S.A., resolvió: mantener la composición del Directorio por tres miembros titulares y un suplente, por el término de tres ejercicios, quedando la integración de la siguiente manera: Presidente, Sr. Luis Angel Re, estado civil casado, Argentino, de profesión Ingeniero Metalúrgico y

Laboral, con domicilio en Lote 5, Manzana 23, B° Fincas del Sur II de la ciudad de Córdoba, DNI N° 10.174.120; Re Maximiliano Luis, estado civil casado, Argentino, de profesión Ingeniero Industrial, con domicilio en Lote 15, Manzana 38, B° Cañuelas de la ciudad de Córdoba, DNI N° 27.012.935; Re Matías Sebastián, estado civil soltero, Argentino, de profesión Ingeniero Industrial, con domicilio en calle Villanueva N° 3082, B° jardín de la ciudad de Córdoba, DNI N° 29.715.869 y Suarez Alicia Gladys, estado civil casada, Argentina, de profesión comerciante, con domicilio en calle Lote 5, Manzana 23, B° Fincas del Sur II, de la Ciudad de Córdoba, DNI N° 12.996.701.-

1 día - N° 342797 - \$ 1021,80 - 19/10/2021 - BOE

#### NORDIK CONSTRUCTORA S.R.L

Por asamblea ordinaria unánime del 13/09/2021, los socios Miguel Olcese, D.N.I. 20.454.039 y Francisco José Viñas Tomczyk, D.N.I. 20.784.340 ratificaron todo lo actuado por Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 05/05/2021 (BOE 30/07/2021 N° 325622) e hicieron presente que en el acta ratificada se consignó erróneamente la dirección de la sede social en la que se realizó la Asamblea, siendo la correcta la de Hugo Wast N° 4456 de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 342589 - \$ 394,50 - 19/10/2021 - BOE

#### FUNES ESPACIO DE SALUD S.A.S.

Constitución de fecha 29/09/2021.Socios: 1) MARIA JOSE CHIAVARO, D.N.I. N°24452150, CUIT/CUIL N° 27244521504, nacido/a el día 14/02/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Fonoaudiolo/A, con domicilio real en Calle Viburno 220, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PABLO CESAR RAMIRO CHIAVARO, D.N.I. N°27949090, CUIT/CUIL N° 20279490909, nacido/a el día 09/01/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Rio Reconquista 1178, barrio Dique Lujan, de la ciudad de Tigre, Departamento Tigre, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina 3) DIEGO NICOLAS MORENO, D.N.I. N°25383418, CUIT/CUIL N° 20253834189, nacido/a el día 18/07/1976, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Garcia Martin 345, piso 2, departamento E, barrio San Martin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FUNES ESPACIO DE SALUD S.A.S.Sede: Calle Potel Junot Miguel

6121, barrio Granja De Funes, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos (600.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA JOSE CHIAVARO, suscribe la cantidad de 53 acciones. 2) PABLO CESAR RAMIRO CHIAVARO, suscribe la cantidad de 42 acciones. 3) DIEGO NICOLAS MORENO, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RAMIRO JAVIER LOPEZ BERNAL, D.N.I. N°35030292 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA JOSE CHIAVARO, D.N.I. N°24452150 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA JOSE CHIAVARO, D.N.I. N°24452150. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 342662 - s/c - 19/10/2021 - BOE

### **EDUARDO SOARDO CONSTRUCCIONES S.A.S.**

Constitución de fecha 27/09/2021. Socios: 1) HECTOR EDUARDO SOARDO, D.N.I. N°22843597, CUIT/CUIL N° 20228435970, nacido/a el día 19/11/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Albañil, con domicilio real en Calle Borda Julio 486, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) PAULA SOARDO, D.N.I. N°41887738, CUIT/CUIL N° 27418877389, nacido/a el día 29/05/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Borda Julio 486,

de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: EDUARDO SOARDO CONSTRUCCIONES S.A.S. Sede: Calle Borda Julio 486, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica,

terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 5000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HECTOR EDUARDO SOARDO, suscribe la cantidad de 4750 acciones. 2) PAULA SOARDO, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HECTOR EDUARDO SOARDO, D.N.I. N°22843597 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PAULA SOARDO, D.N.I. N°41887738 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HECTOR EDUARDO SOARDO, D.N.I. N°22843597. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 342738 - s/c - 19/10/2021 - BOE

### **ESTACIÓN LA FINCA S.A.S.**

Constitución de fecha 05/10/2021. Socios: 1) NATALIA COLOMBATTI, D.N.I. N°35668454, CUIT/CUIL N° 27356684546, nacido/a el día 26/05/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Trabajador/A Independiente, con domicilio real en Calle Italia 1955, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) LUCIA COLOMBATTI, D.N.I. N°37196257, CUIT/CUIL N° 27371962579, nacido/a el día 02/04/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A En Administración De Empresas, con domicilio real en Calle Mitre 3328, de la ciudad de San Francisco, Departamento

San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) GERARDO COLOMBATTI, D.N.I. N°13920133, CUIT/CUIL N° 20139201338, nacido/a el día 10/05/1960, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador/A Independiente, con domicilio real en Calle Pueyrredon 3221, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: ESTACIÓN LA FINCA S.A.S.Sede: Calle J J Torres 4537, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de

excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 640 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) NATALIA COLOMBATTI, suscribe la cantidad de 214 acciones. 2) LUCIA COLOMBATTI, suscribe la cantidad de 214 acciones. 3) GERARDO COLOMBATTI, suscribe la cantidad de 212 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NATALIA COLOMBATTI, D.N.I. N°35668454 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) LUCIA COLOMBATTI, D.N.I. N°37196257 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NATALIA COLOMBATTI, D.N.I. N°35668454.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 342748 - s/c - 19/10/2021 - BOE

#### FARMACIA DI CARLO SALBA S.A.S.

Constitución de fecha 14/10/2021.Socios: 1) MARTIN DI CARLO, D.N.I. N°30473882, CUIT/CUIL N° 20304738821, nacido/a el día 06/12/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Farmaceutico/A, con domicilio real en Calle Agustin Paolucci 451, barrio Villa Gran Parque, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) EVANGELINA SALBA,

D.N.I. N°30970086, CUIT/CUIL N° 23309700864, nacido/a el día 23/06/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Farmaceutico/A, con domicilio real en Calle Agustin Paolucci 451, barrio Villa Gran Parque, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: FARMACIA DI CARLO SALBA S.A.S.Sede: Avenida General Enrique Mosconi 306, barrio Panamericano, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la explotación del negocio de farmacia, mediante la preparación de recetas, dispensa de drogas, medicamentos, incluidos los denominados de venta libre y de especialidades farmacéuticas, pudiendo expender específicos, recetas magistrales alopáticas, preparados homeopáticos, preparados inyectables, herboistería, importación, fraccionamiento y envasado de droga; importación, exportación, fabricación, representación, intermediación, consignación, compra, venta y cualquier otra forma de comercialización de accesorios de farmacia, de cirugía, de perfumería, de cosmética, de óptica, de productos dietéticos y alimenticios. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cinco Mil (65000) representado por 500 acciones de valor nominal Ciento Treinta (130.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARTIN DI CARLO, suscribe la cantidad de 350 acciones. 2) EVANGELINA SALBA, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARTIN DI CARLO, D.N.I. N°30473882 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) EVANGELINA SALBA, D.N.I. N°30970086 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN DI CARLO, D.N.I. N°30473882.Durará su



cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 342755 - s/c - 19/10/2021 - BOE

#### **MERDIL S.A.**

Constitución de fecha 14/09/2021. Socios: 1) NADIA SOLEDAD MERIDA, D.N.I. N°28200659, CUIT/CUIL N° 27282006591, nacido/a el día 04/09/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sol De Mayo 420, piso 10, departamento D, barrio Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) IVAN MARCELO DI LALLA, D.N.I. N°17628966, CUIT/CUIL N° 20176289660, nacido/a el día 19/05/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Sol De Mayo 420, piso 10, departamento D, barrio Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: MERDIL S.A. Sede: Calle Blanco Jose Gavino 1640, piso PB, barrio Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción y venta de inmueble, propiedades y edificios por el régimen de propiedad horizontal. 2) Construcción de obras públicas y privadas, sea a través de licitaciones, contrataciones directas o concursos de precios. 3) Movimiento de suelos y preparación de terrenos para obras. 4) Compra, venta, permuta, consignación, distribución, importación y explotación de todo tipo de productos relacionados con el rubro de la construcción. 5) Servicios de ingeniería y servicios conexos de asesoramiento técnico. 6) Instalación, ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas, electromecánicas y electrónicas. 7) Compra y venta de bienes inmuebles, arrendamiento, explotación y administración de estancias, campos, chacras, terrenos, fincas, casas y edificios, propios o de terceros. 8) Intermediación en la compra y venta, administración y explotación de bienes inmuebles, sean propios o de terceros. 9) Financiar, con fondos propios a personas humanas o jurídicas en todo lo vinculado con la compra, venta, refacción o construcción de obras privadas o públicas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien

Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NADIA SOLEDAD MERIDA, suscribe la cantidad de 99000 acciones. 2) IVAN MARCELO DI LALLA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: NADIA SOLEDAD MERIDA, D.N.I. N°28200659 2) Director/a Suplente: IVAN MARCELO DI LALLA, D.N.I. N°17628966. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 342697 - s/c - 19/10/2021 - BOE

#### **NORTH TRUCK SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 04/10/2021. Socios: 1) ARMANDO ALBERTO PERELLI, D.N.I. N°21525860, CUIT/CUIL N° 20215258603, nacido/a el día 07/09/1970, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle Presidente Hipolito Yrigoyen 644, de la ciudad de Cañada De Luque, Departamento Totoral, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: NORTH TRUCK SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS. Sede: Calle Doctor Manuel Belgrano 59, de la ciudad de Cañada De Luque, Departamento Totoral, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: TRANSPORTE: Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. INMOBILIARIO: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y

rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. AGROPECUARIO: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. MECANICO: Taller mecánico de reparación de automóviles, camiones y motocicletas. Taller de chapa y pintura, lavado y engrase de automóviles. Compraventa e instalación de piezas y accesorios para automóviles, camiones y motocicletas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) repre-

sentado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta (640.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ARMANDO ALBERTO PERELLI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ARMANDO ALBERTO PERELLI, D.N.I. N°21525860 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LEANDRO ARIEL FERRERO, D.N.I. N°32890163 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ARMANDO ALBERTO PERELLI, D.N.I. N°21525860. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 342756 - s/c - 19/10/2021 - BOE

#### **AERORIGGING S.A.S.**

Constitución de fecha 15/10/2021. Socios: 1) NICOLAS RAMON LOPEZ, D.N.I. N°23776394, CUIT/CUIL N° 20237763948, nacido/a el día 07/04/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cortez 920, de la ciudad de La Cumbre, Departamento Puntilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: AERORIGGING S.A.S. Sede: Ruta Nacional 38 Km. 68, de la ciudad de La Cumbre, Departamento Puntilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Diseño, desarrollo, ensayos, certificación, fabricación y reparación textil de sistemas de paracaídas o sistemas de desaceleración para personas, aeronaves ,UAV, cargas, cohetes o sistemas aeroespaciales. Servicios de consultoría, capacitación e instrucción sobre Diseño, Desarrollo, Ensayos, Certificación, Fabricación, Normativa aplicable, Uso y mantenimiento de los sistemas fabricados. Servicios de ensayos de materiales y subpartes. Elaboración de documentación técnica aplicable (planos, manuales, instructivos de fabricación). A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 640 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos

cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS RAMON LOPEZ, suscribe la cantidad de 640 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NICOLAS RAMON LOPEZ, D.N.I. N°23776394 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) INES GARAY, D.N.I. N°5322315 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS RAMON LOPEZ, D.N.I. N°23776394. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 342768 - s/c - 19/10/2021 - BOE

#### **D.T.B.S. LOGÍSTICA INTEGRAL PARA EMPRESAS S.A.S.**

Constitución de fecha 13/10/2021. Socios: 1) MAURO NICOLAS BIANCHI, D.N.I. N°27671313, CUIT/CUIL N° 20276713133, nacido/a el día 26/12/1979, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle María Guerrero 2378, barrio Centro America, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) MARCELO ABEL BEA, D.N.I. N°20721750, CUIT/CUIL N° 20207217507, nacido/a el día 13/02/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle De Carlo Mons Nicolas 821, de la ciudad de Charata, Departamento Chacabuco, de la Provincia de Chaco, República Argentina. Denominación: D.T.B.S. LOGÍSTICA INTEGRAL PARA EMPRESAS S.A.S. Sede: Calle Las Gredas 308, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes

inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 64000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAURO NICOLAS BIANCHI,

suscribe la cantidad de 32000 acciones. 2) MARCELO ABEL BEA, suscribe la cantidad de 32000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MAURO NICOLAS BIANCHI, D.N.I. N°27671313 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCELO ABEL BEA, D.N.I. N°20721750 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAURO NICOLAS BIANCHI, D.N.I. N°27671313. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 342769 - s/c - 19/10/2021 - BOE

#### **CESAR, MARIA Y LUZ S.A.S.**

Constitución de fecha 01/10/2021. Socios: 1) LUZ AURORA BURGOS OLIVA, D.N.I. N°94087733, CUIT/CUIL N° 23940877334, nacido/a el día 12/01/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juan Tome 1295, barrio Paso De Los Andes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: CESAR, MARIA Y LUZ S.A.S. Sede: Boulevard San Juan 1280, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación

de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta (640.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUZ AURORA BURGOS OLIVA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUZ AURORA BURGOS OLIVA, D.N.I. N°94087733 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA ENMA BURGOS OLIVA, D.N.I. N°93968939 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa

causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUZ AURORA BURGOS OLIVA, D.N.I. N°94087733. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 342772 - s/c - 19/10/2021 - BOE

#### **INGENIERIA SIGMA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGROPECUARIA**

#### **RATIFICACIÓN ACTA DE ASAMBLEA N° 47 ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 50 del 12.10.2021, se resolvió por unanimidad ratificar el Acta de Asamblea N° 47 de fecha 28.05.2021, mediante la cual se procedió a la Elección de Autoridades y se resolvió que el Directorio de la Sociedad, se integre de la siguiente forma por el término de tres períodos: Director Titular y Presidente el Sr Raul Antonio Maristany DNI 6.496.293 argentino nacido el 13 de Enero de 1936 domiciliado en Nuñez de Prado 2638 de la ciudad de Córdoba y Director Suplente el señor Pablo Gabriel Maristany DNI 25.045.980 argentino nacido el 20 de Junio de 1976 domiciliado en Nuñez de Prado 2638 de la ciudad de Córdoba. Cada uno de los miembros electos del Directorio, declaran bajo juramento no encontrarse incursos en ninguna de las incompatibilidades y/o prohibiciones mencionadas en los art. 264 y/o 286 LGS, no hallándose afectados por inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer los cargos para los cuales fueron designados, y declaran no revestir la condición de persona políticamente expuesta. Asimismo todos los designados constituyen domicilio especial, requerido por el art. 256 LGS, en la sede social sita en Bolívar 911 de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 341962 - \$ 614,26 - 19/10/2021 - BOE

#### **FUNDACIÓN AMANTAR**

#### **LA FALDA**

Por Acta de reunión extraordinaria del consejo de administración de fecha 24/09/2021, se resolvió modificar la sede social y el artículo uno del estatuto social, el que queda redactado de la siguiente manera: ARTICULO 1°: DENOMINACION, DOMICILIO, PLAZO DE DURACIÓN. - En La Falda, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, República Argentina, fijando domicilio en calle 25 de Mayo N° 218 queda constituida, a los seis días del mes de octubre de dos mil tres una fundación que se denominará "FUNDACIÓN AMANTAR" la

que podrá tener delegaciones o representaciones en otros lugares de la Provincia, del país y el extranjero. Su plazo de duración será de noventa y nueve años, contados a partir de la aprobación de su Estatuto.

1 día - N° 342006 - \$ 287,78 - 19/10/2021 - BOE

#### **MIGUEL CALDERON E HIJOS S.A.**

##### **SAN AGUSTIN**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08/10/2021, se resolvió la elección de las siguientes autoridades: PRESIDENTE: Miguel Omar Calderon, D.N.I. 6.603.713, VICEPRESIDENTE: María Fernanda Calderon, D.N.I. N° 27.891.981, DIRECTOR TITULAR: Andrés Emiliano Calderon, D.N.I. N° 35.064.032, DIRECTOR SUPLENTE: Miguel Santiago Calderon, D.N.I. 26.976.202.

1 día - N° 341927 - \$ 290,60 - 19/10/2021 - BOE

#### **CERROS SERVICIOS AGRÍCOLAS S.A.**

##### **ELENA**

#### **DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha seis de septiembre de dos mil veintiuno (06/09/2021), se resolvió, por unanimidad, designar a las siguientes Autoridades: Director Titular y Presidente del Directorio: el Sr. Diego Mauricio Rossi, DNI N° 25.698.181, CUIT N° 20-25698181-6, argentino, masculino, nacido el 17/12/1976, casado en primeras nupcias con María Noelia Boatti, de profesión ingeniero agrónomo, con domicilio real en calle Buenos Aires N° 479, de la localidad de Elena, provincia de Córdoba; Directora Titular: la Sra. María Noelia Boatti, DNI N° 26.053.777, CUIT N° 27-26053777-1, argentina, femenino, nacida el 05/01/1978, casada en primeras nupcias con Diego Mauricio Rossi, de profesión psicomotricista, con domicilio real en calle Buenos Aires N° 479, de la localidad de Elena, provincia de Córdoba, Director Suplente: Sr. Juan Mariano Rossi, DNI 29.581.905, CUIT N° 20-29581905-8, argentino, masculino, nacido el 06/09/1982, casado en primeras nupcias con Lucia Tarditi, de profesión Ingeniero civil, con domicilio real en pasaje Región Piemonte 1131 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba y Director Suplente: la Sra. Laura Balbina Boatti, DNI 24.724.895, CUIT N° 27-24724895-7, argentina, femenino, nacida el 13/05/1976, divorciada, de profesión contadora pública, con domicilio real en calle Vicente Lopez 283 de la localidad de Elena, provincia de Córdoba.

doba. Duraran en sus cargos por tres ejercicios. Presentes en este acto, los directores electo aceptan los cargos para los que fueran elegidos, y se notifican del tiempo de duración de los mismos, declaran bajo juramento que no se encuentran inmersos dentro de las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la Ley 19.550 para ejercerlos, y fijan domicilio especial de conformidad con el Art 256 de la Ley N° 19.550 en la sede social situada en Buenos Aires N° 479, de la localidad de Elena, provincia de Córdoba, República Argentina. Asimismo manifiestan con carácter de declaración jurada que no se encuentran incluidos en los alcances de la Resolución U.I.F. N° 11/2011 y modificatoria como Persona Expuesta Políticamente.

1 día - N° 342014 - \$ 1048,33 - 19/10/2021 - BOE

#### **NAAL SA**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Fecha 27 de Diciembre de 2020 se eligieron miembros del Directorio por el termino estatutario quedando conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Alejandro Enrique Garnier DNI: 22.220.764, Director suplente: Natalia Florensa DNI: 24.692.002 Constituyendo Domicilio especial en calle Agustín Garzón N° 2238 B° San Vicente Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 342274 - \$ 287,10 - 19/10/2021 - BOE

#### **AMIGOS CON PATAS VGB**

#### **VILLA GENERAL BELGRANO**

A los 05 días del Mes de Septiembre de 2021, en la Sede de la Asociación sito en Los Halcones s/n, Villa La Gloria, de Villa General Belgrano, siendo las 20.00 hs se reúnen los miembros de la Comisión Directiva de la Asociación Civil denominada AMIGOS CON PATAS VGB con la presencia de las siguientes autoridades 1) PRESIDENTE: Graciela Cecilia Menendez DNI 18218874 2) SECRETARIA: Unamuno Claudia Consuelo DNI 13656417, 3) TESORERA: Laura Beatriz González DNI20646719 , 3) VOCAL TITULAR Quiñones Virginia DNI 36680472, que firman al pie de la presente. Toma la palabra la Sra. PRESIDENTE, quien declara abierta la sesión y pone a consideración de los presentes los temas a tratar en el orden del día. A continuación se analizan y aprueban los Estados Contables y la Memoria. Se fija fecha para la Asamblea General Ordinaria el día 12 de Noviembre de 2021 a las 20 hs. Se resuelve convocar a los señores Asociados para tratar el siguiente orden del día: 1. Motivo por el cual se realiza la Asamblea fuera de término. 2. Lectura, consideración y aprobación de los Estados Con-

tables, Balance General, cuadro demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio N° 9 finalizado el 31 de Diciembre del 2020.

1 día - N° 342369 - \$ 1085,55 - 19/10/2021 - BOE

#### **VANESA DURAN S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 26 de fecha 20/05/2021, se RATIFICA y RECTIFICA todo lo tratado en asambleas Ordinarias de fecha 25/04/2017, 15/06/2018 y 05/06/2019, expresando: 1) Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 22 de fecha 25/04/2017, se resuelve designar las nuevas autoridades de la sociedad con mandato por el término de un ejercicio: Directorio: Presidente: Vanesa Alicia Duran DNI 22.792.413 y Director Suplente: Marcos Ariel Puyol, D.N.I. 25.534.474. 2) Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 23 de fecha 15/06/2018, se resuelve designar las nuevas autoridades de la sociedad con mandato por el término de un ejercicio: Directorio: Presidente: Vanesa Alicia Duran DNI 22.792.413 y Director Suplente: Agustín Gaspar Sfaello, D.N.I. 24.356.591. 3) Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 24 de fecha 05/06/2019, se resuelve designar las nuevas autoridades de la sociedad con mandato por el término de un ejercicio: Directorio: Presidente: Vanesa Alicia Duran DNI 22.792.413 y Director Suplente: Agustín Gaspar Sfaello, D.N.I. 24.356.591.

1 día - N° 342514 - \$ 762,40 - 19/10/2021 - BOE

#### **LAND L S.A**

#### **RIO CUARTO**

Se comunica que la empresa LAND L S.A., por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/04/2018, resolvió el Aumento de capital y modificación del artículo 4º del estatuto social. Por unanimidad de los accionistas presentes, titulares de las acciones con derecho a voto se aprueba aumentar el Capital Social de Land L S.A. por un total de \$20.000.000 (pesos veinte millones) a integrar con acreencias a favor de los accionistas. En función de lo resuelto, el valor por acción al momento del presente aumento queda fijado en \$1.000.- según se detalla a continuación: Alan David Lowenstein suscribe e integra la cantidad de 10.000 acciones ordinarias, \$1.000 VN c/u, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto y Ernesto Samuel Lowenstein suscribe e integra la cantidad de 10.000 acciones ordinarias, \$1.000 VN c/u, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción. Consecuentemente, el nuevo capital social de LAND L S.A. luego del aumento

de capital asciende a un total de \$20.100.000.- (pesos veinte millones cien mil) siendo la actual tenencia accionaria según se expone a continuación: el Sr. Alan David Lowenstein es tenedor de 10.050 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto por acción y valor nominal de \$1.000 por acción y el Sr. Ernesto Samuel Lowenstein es tenedor de 10.050 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto por acción y valor nominal de \$1.000 por acción. En función de lo expuesto, en forma unánime se resuelve cancelar los títulos representativos de las acciones en circulación y emitir nuevos títulos conforme la nueva tenencia precedentemente expuesta. Como consecuencia de lo acordado se aprueba por unanimidad la reformas del artículo 4 del estatuto social que queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de \$20.100.000.- (pesos veinte millones cien mil), representado por 20.100 de acciones de \$1.000 (mil pesos) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital deberá elevarse a escritura pública e inscribirlo en la Inspección de Personas Jurídicas. Por último, los señores accionistas resuelven por unanimidad autorizar al escribano Eduardo Mario Coll con D.N.I. N° 6.659.998 y al Sr. Oscar Luis Prizzon con D.N.I. N° 11.347.193 para que realicen las gestiones necesarias a efectos de inscribir ante la Inspección de Personas Jurídicas y organismos que así lo requieran, el aumento de capital y reforma de estatutos precedentemente resueltos, otorgándole para ello las más amplias facultades. Por acta realizada de fecha 04/10/2021 se ratifica lo decidido por acta del 30/04/2018.

1 día - N° 342567 - \$ 2403,05 - 19/10/2021 - BOE

#### AGROEMPRESA DEL SUR S.A

#### SAMPACHO

COMUNICA: que con fecha 23 del mes de Marzo de 2017 a 8:00 hs. se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria n° 10 en su sede social, para considerar los temas del Orden del Día, estableci-

dos en el Acta de Directorio N° 11 del 06 de Marzo de 2017 y en el punto 2ª) Elección, distribución y aceptación de cargos para los próximos ejercicios, se propone elegir a las Señores Denegri Dario Daniel y Denegri Norberto Aldo para que ocupen los cargos del directorio ; luego de un breve cambio de opiniones se aprobó por unanimidad y se resolvió efectuar la distribución de cargos de la siguiente forma: Presidente: Denegri Dario Daniel , DNI 23.836.881 y Director suplente Denegri Norberto Aldo , DNI 6.658.118.

3 días - N° 342666 - \$ 1861,80 - 21/10/2021 - BOE

#### HIPERLIMP SOCIEDAD DE ACCIONES SIMPLIFICADA

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - N° 2. En la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, a los once (11) días del mes de Noviembre del año dos mil veinte (2020), siendo las catorce (14) horas, se reúnen en la sede social sita en calle Avenida Castro Barros 1132, los señores accionistas de HIPERLIMP SOCIEDAD DE ACCIONES SIMPLIFICADA, en Asamblea General Ordinaria, haciéndose presentes los poseedores de la totalidad del capital social, bajo la presidencia de su titular señor Marco Andres Pelizzari, quien declara abierta la sesión e informa que, habiéndose cumplido con las disposiciones legales y estatutarias, y tratándose de Asamblea Unánime, pone a consideración el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de los accionistas que firmarán el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente. Segundo: Elección de Autoridades y distribución de cargos. Se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día que dice: Designación de los accionistas que firmarán el acta de asamblea. Al respecto se resuelve que todos los accionistas firmen la presente Acta de Asamblea, es decir, los señores Marco Andres Pelizzari y Jonathan Oliver Lawson. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, que dice: Elección de Autoridades y distribución de cargos. En uso de la palabra el accionista Marco Andres Pelizzari, mociona se modifique el mandato del actual Directorio. Luego de un breve debate, se aprueba la modificación por unanimidad de votos, quedando constituido el Directorio y la distribución de cargos, por el término de tres ejercicios, de la siguiente mane-

ra: En el cargo de Director Titular Presidente Jonathan Oliver Lawson, D.N.I.: 27.653.689, CUIT: 20-27653689-8, nacimiento 11/10/1979, sexo masculino, argentino, soltero, comerciante, con domicilio en calle Valparaiso Manzana 47 Lote 7 4339 B° Aires del Sur, ciudad de Córdoba; en el cargo de Director Suplente, Mariana Gisel Lamborizio, D.N.I.: 33.515.719, CUIT: 27-33515719-8, nacimiento 07/04/1988, sexo femenino, argentina, soltera, odontóloga, con domicilio en Manzana 6, Lote 57 S/N, B° Valle del Golf, departamento Malagueño, provincia de Córdoba, quienes aceptan los cargos para los cuales fueron designados, se notifican del tiempo de duración de los mismos y fijan domicilio especial a los fines del artículo 256 de la Ley General de Sociedades, en los consignados en cada caso, donde serán válidas las notificaciones que se efectúen con motivo del ejercicio de los cargos que aceptan. Los nombrados asumen el cargo bajo responsabilidades de ley, declarando bajo juramento que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la LGS. Así mismo, se extiende formal autorización a favor del señor Alexis Andreas Alberto Morichetti, DNI: 35.967.972, correo alexis.morichetti23@gmail.com , para que efectúe todas las diligencias, gestiones y/o validaciones necesarias y conducentes relacionadas con la presente asamblea general ordinaria y su presentación por ante la Inspección de Personas Jurídicas para la verificación de los requisitos legales y fiscales, y su posterior inscripción en el Registro Público. No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las quince (15) horas, firmando la presente todos los concurrentes, en carácter de accionistas y autoridades electas, de conformidad.

3 días - N° 342168 - s/c - 21/10/2021 - BOE

#### RIVERAS DS CLEANING S.A.S.

CUIT 30716384744: CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Por Acta de Asamblea de Socios, de fecha 13/08/2021, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Jerónimo Luis de Cabrera 1120, barrio Alta Córdoba, de la ciudad de Córdoba, departamento Capital, de la provincia de Córdoba, República Argentina."

1 día - N° 342535 - \$ 268,70 - 19/10/2021 - BOE